



SOCIALIZACIÓN EN FAMILIAS EN EL CONTEXTO DE INCORPORACIÓN EN LA CULTURA MEDIÁTICA¹

Recibido: mayo 25 de 2018/ **Revisado:** julio 3 de 2018/ **Aceptado:** agosto 3 de 2018

Por: Jhoanna Rivillas Díaz²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Rivillas, J. (enero-junio, 2018). Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.82-95 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.07

RESUMEN

La presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, parece transformar las diferentes formas en que se conoce y da a conocer la realidad sociocultural y política donde se desenvuelven, y genera nuevas prácticas sociales. Partiendo de este supuesto, en el artículo se abordan diferentes autores que se refieren, de una u otra forma, a los usos y apropiaciones que hacen los sujetos de dichos medios, especialmente en la dinámica familiar. Lo anterior, con el fin de analizar los aspectos emergentes de la socialización en familia en el contexto de la incorporación en la cultura mediática. Los estudios buscan dar cuenta, por ejemplo, del consumo que los niños, niñas y jóvenes hacen de estos medios (Buckingham, 2002); otros mencionan los patrones conductuales de los adolescentes a partir del uso de los medios de comunicación interactivos (Sander, 1990); o hablan del efecto que producen en la construcción de identidad y subjetividad (Castells, 2003), o, bien, posibles beneficios y perjuicios del internet para los jóvenes (Postman, 2012), entre otros. Estudios que han sido revisados y analizados con el fin de promover comprensiones sobre los aspectos transformacionales y novedosos en la socialización familiar. Una conclusión relevante está en el sentido de considerar los cambios sociales a partir de la cultura mediática, no sólo desde la carga material sino también simbólica, dado que no se trata únicamente de nuevos aparatos tecnológicos sino de nuevas formas de ser y estar en el mundo.

Palabras clave: cultura mediática, familia, interacción social, internet, socialización, tecnología.

¹ El artículo es producto de la revisión, análisis y comprensión de literatura alrededor de la socialización familiar en el contexto de la cultura mediática.

² Licenciada en Informática, Magíster en Educación, Doctoranda en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud- Universidad de Manizales- CINDE. Rectora Institución Educativa Byron Gaviria Pereira. Correo Electrónico jhoannita28@hotmail.com. Pereira-Colombia.



SOCIALIZATION IN FAMILIES IN THE CONTEXT OF INCORPORATION IN MEDIA CULTURE

ABSTRACT

Since the subject that belongs to the educational sector will never be finished, it always feeds on new ideas or opinions, among these, that characterization, research and competences development processes are vital if you want to achieve goals to achieve a quality education for all and articulate it to formation within a complex system that produces a dialectic integration permanent and transforming between reflection and action. Therefore, the objective of the research that is based on the article, consisted of performing a reflection that may lead to discourse regarding the educational process and all those involved in it. The methodology was based on a bibliographic review with respect to competency and complexity issues, as well as some interviews with people related to the subject directly or indirectly. As a relevant conclusion must be the formation by competences from the perspective of complexity, it is a configuration of all the dimensions in which the human being must be related, and if a reform is desired, this must go through the entire educational system through a dialogue of knowledge that enables human beings to achieve a critical awareness with respect to the circumstances surrounding it. The vision of complexity to this system is a challenge, since it modifies the thought in such a way that it confronts the growing *complexity*, the speed of the changes and the unexpected that characterizes today's world.

Keywords: media culture, family, social interaction, internet, socialization, technology.

SOCIALIZAÇÃO EM FAMÍLIAS NO CONTEXTO DE INCORPORAÇÃO NA CULTURA MIDIÁTICA

RESUMO

A presença dos meios de comunicação interativos no cotidiano das pessoas parece transformar as diferentes formas pelas quais é conhecida e divulgada a realidade sociocultural e política em que atuam, e gera novas práticas sociais. Partindo deste pressuposto, o artigo aborda diferentes autores que se referem, de uma forma ou de outra, aos usos e apropriações feitas pelos sujeitos dos referidos meios, especialmente na dinâmica familiar. O exposto, a fim de analisar os aspectos emergentes da socialização familiar no contexto da incorporação na cultura midiática. Os estudos buscam explicar, por exemplo, o consumo que crianças e jovens fazem desses meios (Buckingham, 2002); outros mencionam os padrões comportamentais dos adolescentes a partir do uso da mídia interativa (Sander, 1990); ou falam do efeito que produzem na construção da identidade e da subjetividade (Castells, 2003), ou, bem, possíveis benefícios e malefícios da Internet para os jovens (Postman, 2012), entre outros. Estudos que foram revisados e analisados a fim de promover entendimentos sobre os aspectos transformacionais e novos da socialização familiar. Uma conclusão relevante considera as mudanças sociais a partir da cultura da mídia, não apenas do carregamento material, mas também simbólico, já que não se trata unicamente de novos dispositivos tecnológicos, mas também de novas formas de ser e estar no mundo.

Palavras-chave: cultura midiática, família, interação social, internet, socialização, tecnologia.



INTRODUCCIÓN

La socialización familiar en la actualidad, gira en torno a patrones culturales generados por los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos entre otros, de ahí el siguiente planteamiento: “la presencia de los medios de comunicación en todos los ámbitos de la vida implica también la necesaria afectación del entorno familiar entendido en sentido amplio, de sus relaciones y vinculaciones” (Serrano & Solano, 2016, p.640). Estos son parte del entorno social y material con el que se confrontan los sujetos de manera activa, propiciando transformaciones en las experiencias del tiempo, el espacio, de las interacciones sociales que convergen en el mundo *on* y *offline*; “en este sentido, los cambios tecnológicos son mucho más que cambios instrumentales en la comunicación” (Arango-Forero, 2013, p. 690).

Así, es importante aclarar que la apropiación de los medios trasciende el uso técnico funcional, al respecto, Castro (2011) argumenta:

Es en las prácticas mismas del uso, apropiación del objeto, donde existe una acción creadora que permite fabricar un producto diferente... Son modos de marcar socialmente los objetos culturales, hacerlos semejantes a lo que es, hacerlos propios, es decir, apropiárselos o reapropiárselos. (p.136)

Se habla, entonces, de una praxis subjetiva ligada a un objeto técnico o a un conocimiento tecnológico, en el que se ponen en juego las representaciones y necesidades de los sujetos que las utilizan.

Referirse a los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos, es aludir a los sentidos y representaciones que otorgan las familias a la hora de vincularse e interactuar en presencia de los medios, es “recuperar los significados de la experiencia de los sujetos, para entender en qué universos simbólicos se inscriben las prácticas y representaciones sobre las TIC” (Winocur, 2009, p. 62).

De esta manera, para comprender qué se ha investigado con relación a los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos³ que hacen los niños, niñas, padres, madres y acudientes durante el proceso de socialización familiar, es indispensable realizar un estado del arte que visualice, en un primer momento, el paso del uso de los medios masivos de comunicación hacia los interactivos; al comprender, más adelante, cómo la inmersión de dichos medios en las sociedades, ha consolidado lo que se denomina cultura mediática, una cultura en la cual formas de representación dominantes en la esfera pública, están presentes en los contenidos y mensajes de los medios de comunicación interactivos, a su vez recontextualizados por las audiencias, quienes realizan diferentes procesos de consumo acorde con las experiencias propias del contexto donde se desenvuelven, y de recepción, usos y apropiaciones dependiendo de los recursos para acceder a los distintos medios. Hablar de socialización familiar en el contexto de la cultura mediática, es referirse también a tensiones y emergencias intergeneracionales, las cuales son puestas en escena en el artículo a partir de las voces de ciertos autores.

Cultura mediática

Dada la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, han surgido un grupo de trabajos que buscan dar cuenta de cómo estos medios influyen, condicionan o determinan cambios socioculturales en diferentes ámbitos de la vida humana, como en la política, la educación, el trabajo y la familia. Específicamente se trata de apuestas hacia lo que es la cultura mediática, algunas de las cuales son abordadas a continuación.

Es importante resaltar, que en un principio los vínculos humanos y la imagen del mundo fueron proyectados por la experiencia en el tiempo y espacio inmediato. El nacimiento del libro, a través de la escritura, amplió las posibilidades de conocer más allá del entorno limítrofe, y los medios masivos de comunicación⁴ permitieron al hombre traspasar sus espacios remotos para familiarizarse con otras

³ “Es posible definir la interactividad como el diálogo que se produce entre un emisor y un receptor que comparten información, y que en muchas ocasiones son fomentadas por el uso de las nuevas tecnologías” (Cabezuelo & Martínez, 2010, p.15).

⁴ “Considerados... medios de comunicación masivos por antonomasia: televisión, prensa, radio” (Pérez, 2002, p.19).



personas y culturas. Más adelante, los desarrollos tecnológicos, y con ellos los medios de comunicación interactivos, han permitido una vida remota intemporal, dado que es posible estar en contacto con otras culturas aunque se esté a kilómetros de distancia en zonas horarias diferentes; Jódar (2010) dice: “Las técnicas implantadas por esta nueva etapa digital, constituyen un conjunto de tecnologías cuyas aplicaciones abren un amplio abanico de posibilidades a la comunicación humana” (p. 2).

A través de instrumentos tecnológicos como los *smart TV*, las consolas de videojuegos, los *smartphone*, computadores y la red denominada internet, que permiten la circulación de ciertos mensajes y contenidos sin importar la distancia y el tiempo entre las personas, se traspasa el aquí y el ahora; en este sentido, Pérez (2002) arguye: “El internet y la telefonía móvil, como nuevos medios de comunicación que son y las características que aportan, posibilitan una nueva dimensión en la interacción imprescindible para la realización de intercambios” (p. 35). Estos medios de comunicación interactivos, cargados de sonidos, imágenes, animaciones, simulaciones en tiempo real, dado que “integran las cualidades de la interactividad y el multimedia en las interfaces digitales” (Mora, 2012, p.140), parecen llamar la atención de los sujetos, al punto de querer hacer uso de ellos gran parte del tiempo, ya sea para trabajar, divertirse, buscar información o interactuar con otras personas en términos de gustos, intereses, necesidades, lazos filiales, entre otros; por lo cual “deben verse los medios no como tecnologías aisladas sino como objetos de apropiación social que son diversificados y combinados de acuerdo con los objetivos a atingir por el usuario” (Cardoso, 2011, p. 6).

Hablar de medios de comunicación interactivos gracias a la red de redes, denominada internet⁵, es también referirse a medios telemáticos que se diferencian de los mass media porque:

Son multimedia, hiperaccesibles, teleinformáticos e instantáneos. Pero quizás la característica más

relevante de todas, es que la tecnología telemática abre la posibilidad de la interactividad, que ha sido definida como la capacidad que tienen los usuarios de ser productores/consumidores de información y contenido. (Urribarí, 2002, p. 3)

De ahí que los medios de comunicación interactivos cuenten con las siguientes características: digitales, es decir, tienen circuitos lógicos que ejecutan un conjunto de reglas, respondiendo a unos datos de entrada y de salida, permitiendo esto tomar millones de decisiones simultáneamente, desde la producción del mensaje hasta su recepción; son interactivos, lo que implica una capacidad de comunicación bidireccional muy desarrollada, el emisor y el receptor son usuarios activos; es posible la interconexión entre usuarios o usuarias, entre pares que se encuentran sin requisitos previos en un espacio virtual para intercambiar todo tipo de información; permiten la interacción uno a uno a través del correo electrónico, uno a muchos desde la televisión, y muchos a muchos a partir de las redes sociales; y una tercera característica, son en línea, al ofrecer contenidos y servicios que están disponibles desde cualquier lugar de la esfera en todo momento.

Por otra parte, son pocos los trabajos sobre cultura mediática; a mediados de los años ochenta aparecieron acepciones tales como cultura digital y cultura audiovisual; sin embargo, en los últimos años se ha aludido a la noción de cultura mediática para referirse, según Quiroga (1999), a las nuevas formas de entender y vivir la realidad, del ser humano vincularse con el entorno y con los demás, en una realidad con presencia de los medios de comunicación interactivos, los cuales suscitan un proceso de “transformación en la producción de significados” (Fernández & Huergo, 1999, p. 47). Estos medios no representan sólo productos para el uso de gran parte de la población, sino que, además, configuran nuevos lenguajes, interacciones y consumos entre los seres humanos.

Las interacciones dentro de la cultura mediática, tienen características heterogéneas dadas las brechas

⁵ Cuando se habla de Internet, se hace relación desde Saguier (2002), a un hecho científico-tecnológico, pero también de un hecho cultural. Internet es un hecho cultural, tanto porque es comunicación y también introduce nuevos comportamientos sociales que hacen referencia a una cultura y a una representación.



generacionales, resistencia a la cultura, falta de acceso a los medios de comunicación interactivos, entre otros; al respecto, Chan Núñez (2000) resalta que:

La cultura mediática, aunque está promovida por una misma oferta en amplios grupos sociales que rebasan incluso las fronteras nacionales, no tiene características homogéneas en las poblaciones. Los usos de la información son diversos, las competencias para la interacción con los medios tienen génesis distintas y formas de evolución que dependen de múltiples factores. (p. 2)

Algunos autores hacen referencia a la cultura mediática como fenómeno que moldea sociedades tecnocapitalistas. Desde Szarazgat (2009), se reconoce como sociedad tecnocapitalista a la tercera fase del capitalismo, donde entra en juego la revolución tecnológica. Se considera que los medios de comunicación manipulan la realidad y están al servicio de los intereses de unos pocos; la competencia entre las sociedades ya no es sólo de tipo ideológico, sino, más bien, relacionada con las innovaciones en los microprocesadores electrónicos. Este tipo de sociedades busca una alta concentración del capital financiero.

Por la misma línea, varios autores, entre ellos Quiroga (1999), se han referido al cambio cultural de los últimos tiempos, en los que la inmersión de los medios de comunicación digital se acrecienta en las labores cotidianas de las personas. Denominan cultura mediática a la capacidad de los medios tecnológicos de reconfigurar las prácticas sociales, los cuales, en primera instancia, parecen servir para la recreación y el consumo; de esta manera, se plantea que:

Los recursos más poderosos de la industria de los medios, suelen ponerse en juego para mostrarnos como novedad eminente de cuyo consumo no podemos prescindir, a infinidad de productos de escasa o nula calidad, independientemente de cuál sea el parámetro con el que se les mida. (Trejo, 2001, p. 4)

Se trata de una cultura con una serie de transformaciones en la producción de significados, dado el

uso de tecnologías y medios en la vida cotidiana; de acuerdo a Gómez Vargas (2011): “La cultura popular mediática que se está conformando a través de una arquitectura virtual e interactiva que se desarrolla a través de la cultura de la participación y la colaboración, las cogniciones distribuidas” (p. 31), resaltando en este punto, el paso de un receptor pasivo a uno activo. En esta misma línea, Kellner (citado en Núñez Ortiz, 2005) argumenta que la cultura mediática es la cultura de la imagen con frecuentes despliegues de sonido, en la cual la gente tiene altos niveles de participación al crear sus sociedades e identidades. El campo de la comunicación se ve influenciado por teorías informacionales que producen cambios entre un emisor soberano y un receptor pasivo, dando auge a la cooperación interactiva desde la que se construyen los discursos sociales y los mensajes; por lo cual, según Armañanzas, Díaz y Meso (1996):

Se rompe de alguna manera el concepto de medio de comunicación de masas. El receptor tiene así plena potestad para tomar decisiones, y configurar, dentro de unos límites amplios, su propio mensaje, así como para dialogar, de una forma u otra, con el emisor. (p. 70)

Entonces, hablar de cultura mediática desde la mirada anterior, supone destacar la capacidad de los medios de comunicación interactivos para construir sociedades, así como la facultad de las sociedades de incidir en dichos medios. Se pone en consideración además, la facultad de la cultura mediática de dominar la vida diaria a través de ambientes seductores que captan la atención y actividad de los seres humanos. Ahumada Barajas (2012) plantean lo siguiente:

El término cultura mediática también tiene la ventaja de significar que nuestra cultura es una cultura de los medios, que los medios han colonizado la cultura, que ellos son el principal vehículo, para la distribución y diseminación de la cultura, que los mass media han suplantado modos de cultura previos como el libro o la conversación, que vivimos en un mundo en el que los medios dominan el ocio y la cultura. La cultura mediática es, así, la forma dominante y el lugar de la cultura en las sociedades contemporáneas. (p. 17)



Castells (2003) expresa que a través de la red, individuos y grupos sociales se distribuyen unos con otros, viendo a los demás como extraños y quizás como amenaza. Instaurándose en mayor proporción la plena individualización de la conducta y una impotente reacción de la sociedad sobre su destino, al considerar que las identidades se vuelven más específicas y aumenta la dificultad de compartirlas. Tal como lo afirma Chan Núñez (2000): “las tecnologías de la información y la comunicación son un producto humano, sin embargo, es común que se les considere deshumanizantes” (p.1). No obstante, se consideran las posibilidades de la acción social significativa y políticas transformadoras al hacer frente a las utopías absolutas. Se cree que desde la observación, análisis y teorización es viable ayudar a un mundo diferente y mejor; cambios sólo posibles desde especificidades de cada contexto social.

En la línea de Chan Núñez (2000), la cultura mediática es vista como parte de una cultura que esquematiza y resquebraja las interacciones cara a cara:

Los medios interactivos y temáticos, evidentemente favorables al movimiento actual de individualización ¿no se volvieron al fin de cuentas factores de rígidos, no acentúan las soledades que debían, al contrario, reducir? ¿Qué hay más triste que un cibercafé donde nadie habla, donde cada uno está “conectado” en una comunicación a distancia con un ser sin carne ni presencia, seguramente menos restrictivo que ese otro ser físico presente al lado suyo, con quien, fuera de los sujetos del ciberespacio, es verdaderamente difícil tener un intercambio? (Wolton, 2005, p. 138)

Cuando se debate sobre las desventajas de los medios de comunicación interactivos, no sólo se hace a partir de la provocación de los contenidos, de la restricción en las relaciones cara a cara sino también desde las posibilidades y despliegues del ser y su corporeidad, por ejemplo, autores como Aguiar Perera y Farray Cuevas (2003) retoman a médicos y psicólogos para referirse a la mutilación sensorial por falta de la interacción física a través de la virtualidad; encontrándose, además, expresiones como: “él o ella ya no tiene el mismo cuerpo,

la misma esperanza de vida, ya no se comunica de la misma manera, ya no percibe el mismo mundo, ya no vive en la misma naturaleza, ya no habita el mismo espacio” (Serres, 2013, p. 22).

Pero estos conflictos que generan la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, se hacen presentes no sólo a nivel individual sino también, y con gran fuerza, a nivel colectivo:

Hoy estamos en una fase de reevaluación del poder de influencia de los media y, además, el estudio de los efectos ha desplazado su atención hasta las influencias a largo plazo, sobre todo aquellas que se ejercen ya no sólo sobre cada individuo sino sobre el sistema social entero o sobre parte de él. (Wolf, 1994, p. 48).

La relación comunicativa en la mutua presencia, ha dado un creciente giro, el espacio y el tiempo se han visto transformados en el campo de la comunicación, al afectar identidades, territorios, sensibilidades, creencias y comportamientos.

Desde otra perspectiva, la cultura mediática trae transformaciones no sólo materiales en cuanto a la creación de nuevos dispositivos tecnológicos, sino también, simbólicas dadas las diferentes formas en que circula la cultura a partir de un nuevo entorno tecnológico, informacional y comunicacional. Haciendo referencia, en este punto, a la configuración de nuevas prácticas sociales, nuevas formas de ser, actuar y sentir, configuración de nuevas identidades, las cuales:

Desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social



y en su marco espacial/temporal. (Castells, 2003, p. 35)

Con relación a la configuración de nuevas prácticas sociales, se considera que los discursos producidos en entornos virtuales, reflejan cambios en los modos de relacionarnos, organizarnos y comunicarnos a partir de la convivencia constante con computadoras, internet y celulares.

La cultura mediática, en cuanto transformadora de prácticas, saberes y representaciones sociales, opera también desde dentro de la cotidianidad, más allá de las situaciones específicas de “recepción”, “audienciación” o del carácter de “público”, “consumidores” o “usuarios” de los sujetos, extendiéndose a todas las formas de la vida social. (Huergo, 2001, p. 92)

Dichos medios han permitido que el proceso de socialización entre los seres humanos, traspase los límites del tiempo y espacio al generar interacciones diferentes a las establecidas con la oralidad y la escritura. Éstos construyen nuevas formas discursivas con emergentes reglas de vinculación entre las personas, como los filtros de seguridad y privacidad en las redes sociales, mensajes de texto con determinado número de palabras y otros. En este sentido, Thompson (citado en Gorato, 2013) plantea:

Con el desarrollo de los medios de comunicación, la interacción social se ha separado del espacio físico, lo que supone que los individuos pueden relacionarse unos con otros incluso sin compartir una ubicación espacio-temporal común. La utilización de los medios de comunicación, entonces, da lugar a nuevas formas de interacción que se extienden en el espacio (y quizá también en el tiempo), y que muestran un amplio conjunto de características que los diferencian de la interacción cara a cara. (p. 116).

La aparición de un lenguaje digital universal, según Castells (2003), está integrando a un sistema comunicacional acomodado a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos. Las redes informáticas interactivas crecen de modo

exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación, y dando forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas. Se habla de un mundo mediatizado en gran medida por las redes globales de intercambio; sociedades estructuradas a partir de la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), “estamos hablando de una transformación radical, tanto en términos de la forma de la comunicación como en términos de la forma de relacionarnos” (Almeida, 2013, p.105).

Socialización familiar en la cultura mediática

En la actualidad comienza a reconocerse el potencial socializador de los medios de comunicación interactivos, así como las transformaciones en la socialización dada la presencia, usos y apropiaciones de dichos medios en la vida cotidiana. Hablar de socialización es referirse a:

Un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los miembros de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad. (Fermoso, 1994, p. 172).

En un comienzo, este proceso se da en el contexto familiar, siendo el primer grupo con el cual los niños y niñas interactúan. Se considera de vital importancia el papel socializador de la familia, transmitiendo valores y actitudes, en vinculación con el conjunto de la sociedad. Bodoque, Larrañaga y Yubero (2006) plantean que no siempre hay una intencionalidad explícita en la socialización, sin embargo, el contexto y repertorio cultural generan y anticipan ciertos pensamientos, acciones y comportamientos sobre los agentes sociales. Siendo importante resaltar que las conductas, normas y creencias que poco a poco van adquiriendo los niños y niñas, son diversas y diferentes acordes a la influencia cultural del entorno en el que se desenvuelven.



No obstante, como se ha mencionado a lo largo del texto, no únicamente se da la primera socialización con la familia, viéndose cuestionada ésta, como eje del proceso de formación. Lo anterior, dado que en algunos espacios familiares parecen converger las relaciones cara a cara con los medios de comunicación interactivos, que generan nuevas formas de vivir y comprender la realidad del ser humano al vincularse con el entorno y con los demás. Yus (2010) comenta al respecto: “En realidad la tendencia actual es que las interacciones virtuales y las que se entablan en contextos físicos tiendan a hibridarse y mezclarse formando, más bien, redes personales de interacción físico-virtual” (p. 39).

Algunos autores, como Prensky (citado en Garay, 2013), plantean que los niños, niñas y jóvenes poseen grandes habilidades para desenvolverse simultáneamente dentro de contextos situados y virtuales, considerándolos *nativos digitales*, quienes generalmente son *multitarea* al realizar al mismo tiempo varias actividades, como conversar en el chat y escuchar música; “estos individuos se caracterizan por ser más gráficos que textuales, entender más rápidamente imágenes que texto, preferir la lectura de documentos hipertextuales; ellos aparentemente funcionan mejor al trabajar conectados en la red y, al parecer, también buscan gratificaciones casi instantáneas” (p. 72).

La interactividad que ofrecen los medios de comunicación interactivos, parece haber permeado a todos los ámbitos de la vida cotidiana; Riou (citado en Sousa 2011) expresa que actualmente la actividad de los media es de tal orden que su penetración en las diferentes dimensiones sociales, permite hablar de una *sociedad mediática* como contexto de inscripción de las nuevas generaciones. La sociedad se organiza, funciona y emerge en acción constante con los medios de comunicación interactivos.

Las pantallas se han naturalizado en los lugares de trabajo, los espacios académicos y al interior de las familias, no sólo por necesidad sino también porque hacen parte de los intereses de adquisición de cada miembro; viéndose trastocadas muchas de las relaciones y costumbres generadas a lo largo del tiempo en las interrelaciones familiares, ejemplo

de esto, es el proceso de socialización cara a cara entre padres e hijos.

El uso frecuente y desmedido de redes sociales, teléfonos celulares y videojuegos, en momentos parece generar tensiones y conflictos, no sólo en el contexto familiar donde todos los integrantes asimilan y usan las nuevas tecnologías sino también en aquellas donde los niños y niñas están inmersos en la sociedad de la información y sus progenitores no. Al respecto, Martínez-Salanova y Peralte (1998) hablan de la desestabilización de la cultura tradicional familiar, a partir de la celeridad e inmersión de los medios de comunicación interactivos, al llevar, lo antepuesto, a una crisis generacional en la que no sólo entran en juego actitudes y comportamientos propios de la edad de los niños, niñas, jóvenes y los mismos adultos sino también comportamientos culturales adoptados desde afuera.

Algunos adultos plantean preocupación y confusión por no poder atender las demandas de los niños, niñas y jóvenes acordes con sus intereses, necesidades y posibilidades tecnológicas, al considerar, en algunas ocasiones, que se encuentran atrasados o desvinculados de las actividades que realizan sus hijos e hijas; Buckingham (2002) plantea lo siguiente:

Para quienes tratamos con niños en nuestra vida diaria, sea como padres o como familiares, como profesores o profesionales de otro tipo, resulta difícil ignorar la creciente importancia de los medios electrónicos. En todas las sociedades industrializadas, y también en muchos países en vías de desarrollo, los niños pasan hoy más tiempo en compañía de estos medios que en la de sus padres, profesores o amigos. Cada vez parece más que los niños vivan una “infancia mediática”: sus experiencias cotidianas están repletas de historias, imágenes y artículos producidos por unas empresas mediáticas, gigantes y globales. Incluso, se podría decir que el propio significado de infancia en las sociedades actuales, se crea y se define a través de las interacciones de los niños con los medios electrónicos. (p. 9)

Medios de comunicación interactivos que al ser apropiados y usados por las familias, transforman



las formas tradicionales en que se ha dado la socialización; por ejemplo, las formas de expresión, discursos e interrelaciones no sólo se tejen en la mutua presencia física de las personas, dándose, a su vez, un incremento en el consumo de bienes y servicios, ya sea para la diversión como los videojuegos, la información como la televisión y el computador con conexión a internet, o bien, de comunicación como las tabletas, el celular, el computador, entre otros.

Al retomar el pensamiento que considera el uso de los medios de comunicación interactivos, como causantes de la desestabilización familiar, es importante resaltar que éstos tienen estructuras específicas de organización, valiéndose de variadas formas culturales como las tecnologías para comunicarse con las audiencias. Algunas investigaciones realizadas en España, afirman que “los niños y adolescentes estaban adoptando criterios normativos en sus pautas de conducta suministrados por los contenidos audiovisuales en lugar de por sus familias (Solano & Viñarás, 2013, p.19).

Con relación a lo anterior, es necesario aclarar, que no se trata de una generalización, pues las personas generan usos y apropiaciones diversas de estas nuevas formas de lenguaje, en medio de las interrelaciones que como actores sociales se suscitan, las asumen según apreciaciones propias, experiencias en el mundo de la vida y contactos posibles con los medios de comunicación interactivos. Es posible que consuman grandes cantidades de información y, a la vez, la produzcan. De esta forma, es imprescindible preguntarse ¿cómo se relacionan los sujetos con los medios? En este sentido, Morley (1996) destaca el potencial de las audiencias para responder activamente a los mensajes que circulan por los medios, él plantea: “los mensajes que recibimos de los medios no nos encuentran aislados, porque todos llevamos con nosotros, en el momento de recibirlos, otros discursos y otro conjunto de representaciones con los que estamos en contacto en otras esferas de la vida” (p. 2).

Para cada sujeto, acorde con su experiencia tecnológica, el conocimiento sobre el uso de ésta, sus posibilidades y tensiones, permiten, de una u otra forma, el moldeamiento de su identidad, dado

que la identidad individual depende del sujeto y del medio que le rodea. Al ser así, es el mismo ser humano quien permite la incorporación de ciertos hábitos y pensamientos en su vida. Aun al reconocer la responsabilidad de cada individuo en el uso y apropiación no sólo de los medios tecnológicos sino de los contenidos que estos producen, es innegable que si bien todo medio se va naturalizando en la proporción en que se produce el contacto con éste, también necesita de la incursión y guía de aquellos que conocen los aciertos y desaciertos de dichos medios.

En este sentido, al tener en cuenta el papel activo del sujeto en los usos y apropiación de los contenidos y los mismos medios de comunicación interactivos, es importante mencionar el término prosumismo, que de acuerdo a Toffer (citado en Alonzo González, 2013):

Se refiere a un individuo que no sólo es receptor y consumidor sino que también se involucra con las actividades del emisor... por sus características, permite seguir el proceso de este fenómeno y hacerlo más evidente, y a su vez brinda la oportunidad de observar cómo es que el usuario se convierte en un productor en internet- emisor cultural-, con la capacidad de masificar sus mensajes, sin dejar de ser un consumidor. (p. 1).

Al asumir a la familia como agencia mediadora, Corrales (2002) la considera clave en los consumos de medios por parte de los niños, niñas y jóvenes. Los adultos del grupo familiar son responsables sobre las maneras cómo intervienen o ejercen formas de mediación sobre las relaciones de los niños con la televisión; por citar un ejemplo, Morley (1996) habla en este sentido de las relaciones de poder que se viven al interior de las relaciones sociales de la familia, con respecto al control del aparato de televisión, las cuales varían según sexo y edad. Con relación al papel de la familia en el uso y apropiaciones que hacen los niños, niñas y jóvenes de los medios de comunicación interactivos, también se encuentra que esta:

Como agente de socialización primaria, tiene un papel clave en la introducción de los más jóvenes



en la tecnología y en la regulación meditada de sus usos. Sin embargo, de todos los papeles que cabe atribuirle parece que el adoptado con mayor naturalidad, es el de ente regulador, puesto que, en mayoría de ocasiones, los términos de las discusiones familiares se reducen a la cantidad de horas y la frecuencia con la que los adolescentes pasan en contacto con los medios de comunicación y la tecnología. (Lazo & Martínez, 2011, p.122).

Muchos de los contenidos y mensajes disponibles en los medios de comunicación interactivos, son posibles gracias al internet, “de las nuevas tecnologías, el computador conectado a internet es la que constituye un mayor obstáculo para la vida en familia. Como todos sabemos, esta tecnología le abre el mundo a un niño” (Carlson & Doherty, 2004, p.112). Entre los obstáculos, cabe mencionar que algunos niños, niñas y jóvenes parece que prefieren estar conectados a las redes sociales, en el chat, visitando páginas web de su interés, entre otros, en vez de conversar y ejercer prácticas sociales cara a cara con los miembros de la familia. Sin embargo, ciertas familias también ven el acceso a internet como una gran ayuda para el entretenimiento y colaboración en la búsqueda de las tareas escolares.

Por otro lado, se considera que el avance en el uso que los jóvenes hacen de los medios de comunicación interactivos, crea un canal de comunicación con los adultos, quienes necesitan de ellos para aprender a realizar múltiples tareas que en la actualidad requieren el uso del internet, tal como lo asegura Vikki de (2011):

Los jóvenes suelen tener mayor facilidad para utilizar nuevos aparatos, pero no tienen suficientes conocimientos sobre el mundo real como para realizar tareas de decodificación y evaluación de contenidos de los medios. Los padres aportan su comprensión adulta sobre el funcionamiento del mundo y su capacidad para enseñar a los hijos para decodificar el mensaje de los medios. De esta manera, ambas partes ponen en común sus recursos para elaborar una comprensión que les permita encontrar la mejor manera de lograr un objetivo. (p. 24).

También, algunas actividades como los videojuegos son realizadas en familia, de los cuales Bermejo y Cabero (2003) plantean que “el hecho de que esta actividad lúdica sea compartida por padres e hijos, como cualquier instrumento recreativo, hace que el videojuego se convierta en un instrumento mediador y facilitador de relaciones entre padres e hijos, favoreciendo la comunicación entre ellos” (79). No obstante, también puede darse que los niños, niñas y jóvenes, utilicen los videojuegos sólo de manera individual, surgiendo posiblemente relaciones de extremada dependencia de los usuarios frente al medio.

A partir de una investigación realizada en Brasil, Verza y Wagner (2010) plantean el auge en el uso de los teléfonos celulares y su influencia en las relaciones familiares. Así, permite ver cómo la telefonía móvil a través de una serie de aplicaciones, posibilita a los jóvenes recrear su propio mundo e identidades, sobrepasando los límites de la formación que se brinda en las familias y generar, quizás, desapegos entre sus miembros:

Los cambios introducidos por el teléfono móvil en las relaciones familiares, fueron diversos. El teléfono móvil conquistó un espacio considerable en las familias con hijos adolescentes y acabó teniendo una participación activa en el proceso de independencia y construcción de la identidad de los jóvenes. La inserción de la tecnología en el día a día de las familias, instauró nuevos patrones de comunicación entre padres e hijos, volviendo más desafiadora la tarea de relacionarse en tiempos de las NTICS. (p. 62).

Por otro lado, dicho medio permite que los niños, niñas y jóvenes estén en comunicación permanente con sus padres y otros adultos de sus familias, cuando se encuentren lejos de casa, posiblemente como una forma de control y regulación. Afirmándose lo anterior con lo dicho por Flores y Said (2010): “En el mundo familiar cuántos padres justifican la compra del teléfono celular a sus hijos porque ven en él un dispositivo de control que les permite saber dónde están, o un medio para comunicarse con ellos si les pasa algo” (p. 279).



Es de resaltar el papel de la telefonía móvil como instrumento socializador, ya sea con amigos o miembros de la familia. En una investigación con jóvenes de España, se encontró, por ejemplo, que:

La ausencia de hermanos se relaciona con un mayor uso del móvil para hablar con los padres o con familiares distintos de los hermanos. Sin embargo, con quien más hablan todos los adolescentes, es con sus amigos, independientemente de los hermanos con los que convivan” (Itoiz & Portilla, 2012, p.171).

CONCLUSIONES

Lejos de los usos y apropiaciones que las familias hacen de los medios de comunicación interactivos, es importante tener en cuenta que éstos han tenido una creciente penetración en los contextos familiares, formando parte de la cotidianidad de cada uno de sus miembros, provocando una remodelación en las prácticas y discursos sociales, tomando relevancia el carácter transdisciplinar y utilización transversal del internet.

Hablar de prácticas sociales emergentes dentro de una cultura mediática, permite plantear que, posiblemente, las relaciones cara a cara ya no son predominantes y deben compartir su espacio con un contexto virtual, al encontrar un vacío teórico en cuanto a las configuraciones que se dan en el proceso de socialización en las familias en una cultura mediática donde converge lo situado y lo virtual.

El recorrido efectuado permite señalar, también desde lo teórico, que existe un crecimiento cuantitativo y cualitativo en cuanto a la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida de las personas. Cuantitativo en términos de adquisición de equipamiento tecnológico y el uso de éste, y cualitativo por el giro que toman las prácticas sociales a través de los usos y apropiaciones de dichos medios. También, deja entrever que al hablar de cultura mediática, no solamente se trata de instrumentos o aparatos tecnológicos, sino de todo un conjunto de prácticas sociales en el que la producción de significados, comportamientos

y relaciones transcurren en presencia de medios de comunicación interactivos; éstos no producen efectos por sí solos, desde el rastreo por el estado del arte se recalca la interacción de un conjunto de variables que determinan su influencia, como las características actitudinales del sujeto y el entorno en el que se desenvuelve.

Al tener en cuenta las diferentes investigaciones abordadas, es posible plantear que algunas consideran a la cultura mediática como participante en el proceso de moldear individuos acordes con las necesidades e intereses del mundo tecnocapitalista. Otras sugieren el tema desde las nuevas posibilidades de comunicación que ofrecen los medios interactivos, así como las opacidades para mantener las relaciones cara a cara en un espacio físico y tiempo determinado, dado que se presume que comienza a dominar el entorno virtual, es decir, enfatizan en los efectos positivos o bien negativos para las personas que interaccionan con ellos.

En cuanto a las familias dentro del contexto de la cultura mediática, las investigaciones se han centrado en la conectividad y disponibilidad de aparatos tecnológicos, papel que debe desempeñar la familia para regular los contenidos a los cuales se tiene acceso en la red, las brechas digitales entre los adultos, niños y niñas y la dependencia de los jóvenes frente al medio. Otras han avanzado en la comprensión de los cambios culturales que están apareciendo en el proceso de socialización familiar en el contexto de participación de la cultura mediática.

Desde la perspectiva de cambios culturales, la cultura mediática adquiere significación a partir de la interacción de los sujetos con la carga material y simbólica de los medios de comunicación interactivos presentes en las sociedades contemporáneas. Reconociendo que en la actualidad, la cultura es reconstruida desde los usos y apropiaciones de dichos medios, los cuales moldean al sujeto a partir de las estructuras iniciales con las que fueron concebidos, en diálogo con los cimientos culturales y cognitivos de aquel. Igualmente, se aclara que los contenidos y mensajes presentes en los medios de comunicación interactivos, no determinan el significado que les de la audiencia, ésta es quien determina de qué manera será afectada.



REFERENCIAS

Aguar Perera, M. & Farray Cuevas, J. (2003). *Sociedad de la información y cultura mediática*. España: Netbiblo.

Ahumada Barajas, R. (enero-junio, 2012). El nuevo escenario mediático y la reformulación de los estudios de recepción. *Quórum Académico*, 9(1), 11 – 29.

Almeida, R. (otoño, 2013) Buscando la mexicanidad en una posmodernidad digital. La mexicanidad en la presentación de mexicano –americanos en facebook. *Revista de Ciencias Sociales*, Segunda época, 23, 105-120.

Armañanzas, E.; Díaz, J. & Meso, J. (1996). El periodismo electrónico. *Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Barcelona: Ariel Comunicación.

Alonzo González, R.M. (septiembre-octubre, 2013). El prosumidor de internet. En *XXIX Congreso ALAS. Crisis y emergencias sociales en América Latina. Producción, consumos culturales y medios de Comunicación*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile.

Arango-Forero, G. (diciembre, 2013). Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo. *Palabra Clave*, 16(3), 673-697.

Bermejo, B. & Cabero, J. (junio-julio, 2003). Familia y medios de comunicación. Medios de comunicación y familia. *Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Monografías virtuales*, 1. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia01/reflexion01.htm>

Bodoque, A.R.; Larrañaga, E. & Yubero, S. (marzo, 2006). Aspectos psicosociales del proceso de socialización: la familia como escenario de desarrollo. *Boletín Informativo de Trabajo Social*, 9. Recuperado de <http://www.uclm.es/bits/sumario/51.asp#B2>

Buckingham, D. (2002). *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Editorial Morata.

Cabezuelo, F. & Martínez, F. (enero-junio, 2010). Interactividad. Revisión conceptual y contextual. *Revista Icono14*, 8(1). 9-21.

Cardoso, G. (2011). De la Comunicación en masa a la comunicación en red: modelos comunicacionales y la sociedad de información. *Portal de la Comunicación* [Texto en un blog]. Recuperado de http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/51_esp.pdf

Carlson, B. & Doherty, W. (2004). *Cómo enriquecer la vida familiar en un mundo agitado*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Castells, M. (2003). *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro, S. (2011). *Cibers y Redes. Vínculos, comunicación y socialización en los entornos tecnológicos*. Rosario: Labor de libros editor.

Corrales, M. (enero-abril, 2002). Reseña de "Los niños como audiencias. Investigación sobre recepción de medios". *Revista de Ciencias Sociales*, 9(27). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502710>.

Chan Núñez, M.E. (junio, 2000). Entre la tecnofobia y la tecnofilia. El desafío de una educación comunicativa. Tarea: *Revista de Educación y Cultura*, 12, 70-76.

Fermoso, P. (1994). *Pedagogía social*. Barcelona: Editorial Herder.

Fernández, M.B. & Huergo, J. (1999). *Cultura escolar, cultura mediática/intersecciones* (Libro I). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Flores, J.M. & Said, E. (2010). *Tic, comunicación y periodismo digital. Normatividad, accesibilidad y escenarios de desarrollo* (Tomo 1). Barranquilla: Ediciones Uninorte.



Garay, L. (otoño, 2013). Estudiantes, usos de tecnologías digitales en ámbitos de vida cotidiana y escolar. Retos de formación para los docentes. *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época*, 23, 71-81.

Gómez Vargas, H. (febrero-abril, 2011). Fans, jóvenes y audiencias en tiempos de la cultura de la convergencia de medios. A dos décadas de Textual Poachers, de Henry Jenkins. *Razón y Palabra*, 75. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/19_Gomez_M75.pdf

Gorato, F. (otoño, 2013). La interacción social en la comunicación contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época*, 23, 49-69.

Huergo, J. (octubre, 2001). Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática. *Revista Nómadas*, 15. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/34-conflicto-educacion-y-diferencia-cultural-nomadas-15/506-desbordes-y-conflictos-entre-la-cultura-escolar-y-la-cultura-mediata>

Itoiz, M. & Portilla, I. (julio, 2012). Adolescentes y familia. Aportaciones a la publicidad de telefonía móvil. *Questiones publicitarias*, 1(17), 156- 171.

Jódar, J.A. (febrero-abril, 2010). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Razón y Palabra*, 71. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/29%20JODAR_REVISADO.pdf

Lazo, C. & Martínez, E. (2011). *Jóvenes Interactivos. Nuevos modos de comunicarse*. España: Netbiblo.

Martínez-Salanova, E. & Peralte, I. (marzo, 1998). Educación familiar y socialización con los medios de comunicación. *Comunicar*, 5(10), 45-51.

Mora, J. (octubre, 2012). Medios interactivos y cultura digital: alfabetización hipermedia en Perú y Bolivia. *Revista Comunicar*, 20(39). Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=39&articulo=39-2012-16>

Morley, D. (1996). *Televisión, Audiencias y Estudios Culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Núñez Ortiz, R. (2005). *Aprendamos a leer la TV. Taller de educación para la recepción*. (Tesis Digitales). Universidad de las Américas, Puebla.

Pérez, E. (2002). *Comunicación fuera de los medios "Bellow the line"*. Madrid: Escuela Superior de Gestión Commercial y Marketing.

Postman, N. (2012). *La desaparición de la niñez*. España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Prensky, M. (octubre, 2001). Nativos digitales inmigrantes digitales. *MCB University Press*, 9 (5). Recuperado de https://ies28-sfe.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/88/Prensky_Nativos_e_inmigrantes.pdf

Quiroga, S.R. (octubre, 1999). Consumo y cultura mediática. En *III Encuentro de docentes e investigadores de la comunicación del Mercosur*. ENDICOM, Río Cuarto, Argentina.

Saguier, M.L. (julio-diciembre, 2002). Relaciones familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde? *Kairos*, 10. Recuperado de <http://www.romsur.com/edfamiliar/relaciones.htm>

Sander, E. (junio, 1990). Los medios de comunicación en la vida cotidiana de la familia. Relación generacional y cultura juvenil. *Infancia y Sociedad*, 3, 19-29.

Serrano, J. & Solano, M. (octubre, 2016). Familia y medios de comunicación: el encuentro de dos minorías creativas. *Opción*, 32(12), 638-660. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/310/31048903030.pdf>

Serres, M. (2013). *Pulgarcita. El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Solano, M. & Viñarás, M. (2013). *Las nuevas tecnologías en la familia y en la educación: riesgos y retos de una realidad inevitable*. Madrid: CEU Ediciones.

Sousa, R. & Formosinho, M. (Marzo, 2011). Retos de la cultura mediática en la familia y la escuela. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 2(1), 553-560. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329055.pdf>

Szarazgat, D. (abril, 2009). Tecnocapitalismo comunicacional: promotor de desigualdades. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperada de <http://www.rieoei.org/deloslectores/855Szarazgat.PDF>

Trejo, R. (septiembre-diciembre, 2001). Vivir en la Sociedad de la Información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, 1. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero1/trejo.htm>

Urribarí, R. (mes, 1999). El uso de internet y teoría de la comunicación. *Revista Comunicación*, 106. Recuperado de: <http://www.robertosuarez.es/webs/comunicacionymedios/comunicacion/teorias/textos/internet.htm>

Verza, F. & Wagner, A. (marzo, 2010). Uso del teléfono móvil, juventud y familia: un panorama de la realidad brasileña. *Psychosocial Intervention*, 19(1), 57-71. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000100007

Vikki de, K. (2011). *Migración y familia. El papel de los hijos y las hijas en la adaptación de las familias inmigrantes*. España: Editorial UOC.

Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Editorial Paidós.

Wolton, D. (2005). *Pensar la comunicación*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Editorial Ariel.



GUÍA PARA AUTORES

La Revista *INVESTIGIUMIRE: Ciencias Sociales y Humanas* de la Institución Universitaria CESMAG, considera para su publicación, las siguientes contribuciones:

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Documento que presenta de manera estructurada, clara y veraz, resultados de investigación original e inédita que da cuenta de procesos de investigación, revisión o reflexión. Los aspectos puntuales que caracterizan a estos artículos, son los siguientes:

Artículo de investigación. Documento que expone, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación culminados. Por lo general, se organizan bajo la estructura internacional: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones (IMRD o IMRYD).

Artículo de revisión. Documento resultado de investigación que presenta avances o estados del arte sobre un tema particular, donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de estudios sobre un campo de las ciencias sociales y humanas, con el objeto de actualizar e informar sobre el momento de un asunto de interés académico, organizar y sintetizar conocimientos fragmentados, comparar la información de diferentes fuentes, conocer tendencias de las investigaciones o sugerir trabajos futuros. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigaciones sobre un tema específico, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, recurriendo a fuentes originales. En él se hace uso del análisis, la discusión de ideas y la argumentación del autor.

La Revista también publica otras contribuciones, como las siguientes:

Reseña bibliográfica. En esta se presenta una descripción de la naturaleza de un libro editado, hace un resumen de los puntos principales, así como también muestra tanto los aspectos que constituyen fortalezas como aquellos tratados de manera frágil. La reseña debe contener el título del libro, nombre(s) de autor(es) o editor(es), lugar de publicación, editorial, año, número de páginas y el *International Standar Book Numbering* (ISBN). La extensión de una reseña está entre dos y tres páginas, tamaño carta e interlineado sencillo. En este mismo espacio, se pueden presentar entrevistas realizadas a investigadores reconocidos por sus aportes al conocimiento e impacto a nivel mundial, en el área específica que publica la Revista.

Traducciones. Por la importancia que representan para el área de las Ciencias sociales y humanas, se aceptan traducciones de artículos que se encuentran publicados en idiomas diferentes al español, con previa autorización, debidamente certificada, del autor o la editorial.

PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

Colaboración inédita. El artículo debe ser inédito, no puede ser el resultado de una obra que se reproduzca de forma total o parcial en otra publicación. No debe someterse a evaluación simultánea mientras se encuentre en revisión y se emita un concepto por parte del Comité editorial de la Revista.

Normas de presentación. Los artículos deben presentarse con la aplicación de las normas contenidas en el Manual de publicaciones de la *American Psychological Association (APA)*, sexta edición en inglés y tercera en español, 2010.

Redacción. El texto debe ser redactado con claridad, coherencia, adecuación gramatical y objetividad. Se recomienda conservar equilibrio en los párrafos, que no resulten extensos o demasiado cortos.



Idioma. El idioma oficial para la Revista es el español; no obstante, se aceptan trabajos escritos en idioma inglés y portugués.

Tamaño. La extensión de los artículos está entre un mínimo de doce (12) y un máximo de catorce (14) páginas tamaño carta y con un margen de 2,5 centímetros en los cuatro lados, con interlineado sencillo, fuente Times New Román tamaño 11, páginas justificadas y numeradas consecutivamente. En el mismo espacio se incluyen cuadros, tablas y figuras. Las citas de pie de página se presentan en Times New Román tamaño 10.

Encabezados. Se consideran los siguientes encabezados con sus características: Título: centrado, en mayúsculas, en negrita y fuente Times New Román tamaño 14. Subtítulos: escritos desde la izquierda, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, fuente Times New Román tamaño 11. Para otros niveles de encabezado, se sugiere seguir la norma APA.

Información de la investigación. El autor debe indicar el título del proyecto de investigación del cual se deriva el artículo y, en lo posible, el grupo de investigación al que pertenece. Si es del caso, los autores pueden incluir el aval o apoyo recibido de personas o instituciones, públicas o privadas, para la realización del estudio. La información de la investigación debe aparecer como una cita de pie de página.

El(los) autor(es) garantiza(n) que el artículo enviado a la Revista, se deriva de una investigación o de un trabajo de grado de maestría, tesis doctoral o postdoctoral.

Autores. Los nombres y apellidos del (los) autor(es) se ubican debajo del título, con mayúscula inicial. Al finalizar el nombre completo de cada autor, se inserta el superíndice de una cita de pie de página, en la cual indique su formación académica y correo electrónico.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

Estructura de la contribución. La Revista solicita que el artículo contemple la siguiente estructura: título, resumen, palabras clave, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias. Para el caso de los artículos de revisión, se recomienda tener en cuenta los siguientes elementos: título, resumen, palabras clave,

introducción, método, cuerpo del texto (con subtitulación interna), conclusiones y referencias.

- **El Título.** Debe cumplir con los siguientes requisitos: claridad -evitar el uso de subtítulos, expresiones ambiguas y abreviaturas-, y brevedad -máximo 15 palabras-.

- **Resumen.** Para éste, se contempla una extensión máxima de 250 palabras en español, y debe incluir el propósito, método y la principal conclusión a la que se llegó con el estudio. Se recomienda que sea claro y preciso, sin incluir citas, abreviaturas, siglas, símbolos o fórmulas y referencias de textos. El resumen se traduce al idioma inglés y al portugués.

- **Palabras clave.** Se deben incluir hasta seis (6) palabras en español, que igual serán traducidas al idioma inglés y al portugués; éstas deben describir los tópicos o áreas temáticas más importantes de la investigación. Para la elección de palabras clave, se recomienda consultar el Tesoro de la UNESCO de acuerdo con la disciplina dentro de la cual se desarrolle la investigación, o algún otro tesoro de materias ampliamente conocido y utilizado. Las palabras clave se presentan en orden alfabético.

- **Introducción.** En ella se hace una descripción breve del problema de investigación en relación con los objetivos del estudio y su alcance. Así mismo, en la introducción se exponen estudios previos de otros autores sobre el problema investigado, utilizando, en lo posible, fuentes originales y relevantes. Se debe evitar el uso reiterado de citas textuales extensas, y acudir más a la paráfrasis.

- **Metodología.** En este aparte se enuncian los métodos y materiales que se utilizaron en la investigación, tales como el enfoque y método de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información, población, muestra y el proceso que se siguió para analizar la información. Respecto a los artículos de revisión, la sección de métodos la constituirá, fundamentalmente, la estrategia de búsqueda bibliográfica y criterios de selección de las obras, así como también el análisis sobre la confiabilidad y validez de la información recolectada.

- **Resultados.** Este aparte hace referencia a los resultados de mayor relevancia, y que representan valores de interés para el trabajo de investigación; constituyen categorías que sirven para clasificar a los sujetos, situa-



ciones o cualidades, junto con distribuciones numéricas y otras derivaciones del estudio. Es pertinente mencionar que, en ocasiones, se necesita presentarlos en tablas, cuadros o figuras.

- **Discusión.** Hace mención a la interpretación de los resultados en relación con el propósito del estudio, y orienta su énfasis hacia aspectos nuevos e importantes, limitaciones, beneficios, interpretaciones provistas de resultados en comparación con otros estudios que ya se han publicado y derivaciones esenciales de la investigación.

- **Conclusiones.** Aquí se muestran los principales hallazgos de la investigación y su relación con los objetivos del estudio suficientemente respaldadas, evitando hacer afirmaciones y conclusiones mal fundamentadas o que no provengan directamente del estudio realizado. Las conclusiones deben constituirse en un nuevo aporte al conocimiento.

- **Referencias.** Es un listado de todos los documentos mencionados y citados en el cuerpo del artículo, escritos en orden alfabético según la primera letra del apellido del autor o palabra que encabece la referencia. No se deben incluir fuentes no aludidas en el texto.

- **Figuras y tablas.** Se incluirán en el lugar correspondiente del artículo. La presentación de las figuras -gráficos, diagramas, dibujos, imágenes, fotografías y otros- y tablas se hace con una numeración de acuerdo al orden de aparición en el texto, con números arábigos. Éstas deben ser referenciadas desde el contenido del artículo, contar con un título breve, claro y explicativo, ajustado a las márgenes de derecha e izquierda, excepto cuando ocupe más de una línea.

Las figuras y tablas se deben presentar en blanco y negro o tonalidades de gris intermedias, y con las convenciones utilizadas legibles y bien definidas. Por su parte, la palabra figura y la leyenda o título se ubican en la parte inferior de la correspondiente. Respecto a la tabla, el título se escribe en la parte superior. Para los dos casos, se recomienda no incluir la leyenda dentro de la gráfica o imagen.

Las tablas y figuras se deben emplear para ampliar o ilustrar la información y no para reproducir o duplicar lo

ya planteado en el texto; por el contrario, lo reemplazan o lo complementan.

Para el caso de la reproducción o adaptación de figuras o tablas que se encuentren protegidas con derechos de autor, es necesario solicitar al autor(es) un permiso por escrito. Igual sucede si se utilizan fotografías, figuras, mapas o ilustraciones protegidos por *copyright*, es esencial que los autores obtengan el respectivo permiso escrito de los derechos de autor (consúltese el procedimiento en el Manual de normas APA sexta edición, 2010).

La Revista admite la inclusión de un número moderado de figuras y tablas, máximo hasta cinco (5), entre las dos formas de visualización de datos.

PROCEDIMIENTOS PARA ENVÍO DE ARTÍCULOS

A continuación se describe el procedimiento que deben seguir los autores para enviar los artículos a la Revista.

Forma de envío. Toda contribución, sin excepción, se remitirá a través del sistema *Open Journal System (OJS)*, en el sitio web <http://investigumire.iucesmag.edu.co>; en caso contrario, no se tendrá en cuenta el artículo para su evaluación por parte de la Revista. Para el envío es necesario que el autor se registre en la plataforma del OJS, lo cual le permitirá cargar y enviar los archivos necesarios -de lo cual el autor recibirá una notificación de recepción-, además de conocer el estado de su artículo en el proceso editorial de la Revista.

Documentos. Los artículos que se remitan, deben ir acompañados de dos formatos: el primero de declaración de originalidad del artículo, y, el segundo, de la hoja de vida del (los) autor(es), debidamente diligenciados y firmados. Estos formatos se encuentran disponibles en la página web de la Revista: <http://investigumire.iucesmag.edu.co/>

Información. Para resolver inquietudes o dificultades, por favor comunicarse con:

Diana Milena Betancourth Castillo, Soporte técnico:
dmbetancourth@iucesmag.edu.co



Diego Martínez Hernández, Gestor de soporte: dmar-tínez@iucsmag.edu.co

Institución Universitaria CESMAG, Edificio Italia, Sala de Investigadores, oficina 214, teléfono 7216535, extensión 265. Pasto, Nariño (Colombia).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

- Los artículos serán examinados por el Comité editorial para determinar si cumplen con los requisitos de estructura, procedimientos para envío y filtro de anti-plagio exigidos por la Revista. Así mismo, se comunicará por escrito si el artículo pasa a evaluación por pares, si se requiere hacer modificaciones antes de enviar a los árbitros o se rechaza. Este proceso tiene una duración de un (1) mes.
- Los artículos se someterán a evaluación de pares, nacionales o internacionales, en el tema específico, mediante arbitraje *dobles ciegos*. Una vez que los pares acepten realizar la evaluación, la Revista les remite el artículo, la guía para autores y los formatos de evaluación, de conflicto de intereses y hoja de vida. Se concede a los pares un plazo máximo de cuatro semanas, al cabo de las cuales deben remitir el resultado de la evaluación. En caso de discrepancia entre los evaluadores, se recurrirá a un tercero, y, con base en el concepto de este último, el Comité editorial tomará la decisión respectiva.

El Comité editorial respetará el derecho de confidencialidad de los pares que revisan los artículos.

- Los criterios de evaluación aplicados son los siguientes: coherencia -todas las partes corresponden con el propósito del artículo-; claridad -todas las definiciones, conceptos, figuras, tablas o cuadros son comprensibles al propósito del artículo-; consistencia -lo desarrollado en el artículo corresponde con lo propuesto a realizar, no hay partes superfluas o sin desarrollar-; impacto -evalúa lo novedoso del estudio y sus beneficios-; estilo -evalúa redacción, terminología, notaciones y sintaxis-; y pertinencia con

la disciplina. Adicionalmente, el par verifica y emite un concepto respecto al cumplimiento de tales criterios por parte del artículo, y sugiere al Comité editorial, la posibilidad de su publicación, con o sin modificaciones de su contenido, o igual la no publicación.

- El autor recibirá los resultados de las evaluaciones con comentarios al interior del formato y, en algunos casos, del artículo, vía *email* para su respectiva revisión y ajustes con atención al cronograma estipulado.
- El Comité editorial tiene en cuenta los conceptos de los pares respecto a cada artículo, y, de acuerdo a este informe, decide sobre lo siguiente: si se acepta la publicación, se envía a los autores para que cumplan con las recomendaciones; o se rechaza por razones expuestas por los pares. De igual forma, los autores serán notificados de la decisión del Comité editorial.
- Una vez que la Revista reciba el artículo corregido por parte del (los) autor(es), el Comité editorial enviará el manuscrito a corrección de estilo y traducción.
- El (los) autor(es) recibirá(n) la edición final del artículo para que autoricen o señalen con precisión los cambios que no acepta(n), al tener en cuenta que el autor es el responsable de todas las afirmaciones que se hacen en el manuscrito, incluyendo las que han sido sometidas a cambios por el corrector de estilo o editor.

Los autores de artículos que son aceptados, recibirán gratuitamente un ejemplar del número de la Revista en el que sea publicado su trabajo.



CITAS Y REFERENCIAS¹

Los manuscritos deben atender al sistema de referencia internacional *American Psychological Association* (APA sexta edición en inglés y tercera en español, 2010). A continuación se presentan algunos aspectos generales.

Citas de referencia

Citación indirecta. Citar por autor y fecha, es decir (apellido y año de publicación).

Cita de un autor

Ejemplos:

Izquierdo (2000) identifica la metacognición...

En la investigación sobre metacognición (Izquierdo, 1994)...

En el 2000, Izquierdo identifica la metacognición... (forma de utilización poco común).

Cita de dos a cinco autores. Cuando un trabajo tiene dos autores, se debe citar a los dos cada vez que se referencien. Si tiene tres, cuatro o cinco autores, se cita a todos la primera vez que ocurre la referencia en el texto, en las citas posteriores se utiliza et al. y el año de publicación.

Ejemplos:

Robinson y Marcuse (1987) marcan la diferencia o (Robinson & Marcuse, 1987) marcan la diferencia... (se citan en todo el texto)

Anderson, Carr y Kemmis (1985) o (Anderson, Carr & Kemmis, 1985) (primera vez que se cita en el texto); y, Anderson et al., (1985) advierten que con este enfoque... (cuando ya se ha citado en el texto).

Martínez, Rosales, Márquez, Braley y Neff (1994) comentan o (Martínez, Rosales, Márquez, Braley & Neff, 1994) comentan (primera vez que se cita en el texto); y, Martínez et al. (1994) plantean... (si posteriormente se vuelve a citar los autores en el texto).

Citas de seis o más autores. Sólo se cita el primer autor seguido de et al.

Ejemplos:

Davidov et al. (2006) menciona que (apellido del primer autor desde la primera vez que aparece en el texto o citas subsiguientes).

(Davidov et al., 2006)

Condición. Si se citan dos o más obras por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación en orden de aparición, separados por punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplos:

En varias investigaciones (Díaz, 1984; Plau, 1986; Montaña, 1994) indican que...

En estudios realizados (Braxton, 1996; Clark, 1997; Feldman, 1999; Sancho, 1999; Terenzini, 2002; Quintanilla, 2005) muestran...

Condición. Cuando existen dos o más obras dentro del mismo paréntesis, se ubican conforme al año de publicación.

Ejemplo:

Las investigaciones demuestran el pensamiento capitalista (Luzena, 2000, 2005).

Condición. Si existen dos o más obras citadas del mismo autor que tienen el mismo año, se incluye, enseguida del año, las letras a, b, c o la que corresponda de acuerdo al orden de aparición.

Ejemplos:

(Plau & Roberts, 1990a) identifican....

(Plau & Roberts, 1990b) la segunda obra citada.

Autores corporativos. La primera cita se puede escribir completa, y abreviada a partir de la siguiente.

¹ Orientaciones elaboradas de acuerdo con las Normas APA, 6a. edición.



Ejemplos:

Instituto de Seguros Sociales (ISS, 2000) o ISS (2000).

Autores corporativos sin abreviatura. El nombre del autor corporativo sin abreviatura se escribe de forma completa.

Ejemplos:

Universidad Latinoamericana (2001) o (Universidad Latinoamericana, 2001)

Universidad Santiago de Cali (1999) o (Universidad Santiago de Cali, 1999)

Citación textual o directa. Hace mención a la reproducción y transcripción de material que se cita de la obra de otro autor o de su propio trabajo. Las citas textuales deben ser fiel copia del material citado en cuanto a palabras, ortografía y puntuación, así se presenten usos incorrectos.

Cita textual corta. No sobrepasa las 40 palabras, debe escribirse entre comillas e incluir el apellido del autor, año y el número de la página de donde se extractó la cita.

Ejemplos:

“La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista” (Elliott, 2000, p. 121).

También puede aparecer así: Elliott (2000) sostiene que: “La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista” (p. 121). En el caso de que la cita sea extractada de más de una página del documento original, se señalan las páginas citadas así: (pp. 121-122).

Cita textual extensa. Si la cita tiene más de 40 palabras, se incluye en un nuevo párrafo con una sangría de cinco espacios en el margen izquierdo y sin comillas; en el caso de que la cita esté presentada en párrafos, igualmente la primera línea de cada uno debe tener una sangría de cinco espacios.

Ejemplo:

Ferreira (2005) en relación a la actividad colectiva y a la acción individual con la conciencia, indica que:

En el estudio de las formas de la conciencia social está el análisis de la vida cotidiana de la sociedad, de las formas de producción propias de esta y del sistema de relaciones sociales; en el estudio de la psiquis individual está el análisis de la actividad de los individuos en las condiciones sociales dadas y en las circunstancias concretas que les ha tocado en suerte a cada uno de ellos (p. 17).

Cambio de fuente original del texto relacionado que requiere explicación. Para el caso de citas textuales cortas o extensas.

Omisión de palabras o frases. Se indica con tres puntos suspensivos ... únicamente; se hace uso de los cuatro puntos suspensivos en el caso de que se escriba en inglés. Se recomienda no utilizar puntos suspensivos al inicio o final de cualquier cita, a excepción de que sirvan para evitar una redacción equívoca.

Insertar palabras o frases. Se hace uso de corchetes para encerrar material adicional o explicaciones que no hacen parte de la cita original, y que quien está haciendo uso de ella, quiere incluir.

Añadir énfasis. Si se desea enfatizar una palabra o frase, utilice cursivas y, seguidamente, inserte entre corchetes [cursivas añadidas].

Ejemplos:

Ciccarrelli (2008) menciona lo siguiente:

A diferencia de la ciencia política ... los estudios de gubernamentalidad se centran en las condiciones de posibilidad y la comprensión de las formas en que el gobierno tiene la intención de actuar sobre el comportamiento de uno mismo y otros (p. 5).

Se instalan unas condiciones que moldean el comportamiento individual y colectivo de los docentes como estrategia discursiva que busca la competencia, la competitividad, la responsabilidad y el desarrollo de su “capacidad emprendedora [que] permitirá a las organizaciones aprovechar todas las energías del individuo, quien trabajará en los márgenes de sus capacidades con el único objetivo de ser el mejor” (Ibarra, 1998, p. 156).



Las nuevas maneras en cuanto a organización de la comunidad científica, giran en torno a

Consortios de investigación, *nuevas formas de cooperación universidad/industria* [cursivas añadidas], redes electrónicas de investigación y otras formas asociativas, que buscan, a través de la cooperación, responder al desafío generado por el alto ritmo de cambio científico y los crecientes costos de la investigación (Chaparro, 1998, p. 8).

Citas textuales en línea que no suministran número de página. Deben tener el siguiente procedimiento:

Números de párrafos visibles. Haga uso de los párrafos en lugar de las páginas y emplee la abreviatura párr.

Encabezados. Utilice encabezados del documento electrónico citado en el caso de que no sean visibles ni las páginas ni tampoco los párrafos, cite el encabezado y el número de párrafo siguiente para orientar al lector de la ubicación del material que se ha citado.

Ejemplos:

Pérez y López (2000) explican que la programación se sustenta en dos aspectos básicos, relacionados con la tecnología y su fundamento científico, ellos dicen: “La tecnología consiste en las herramientas, técnicas, prácticas y estándares que permiten hacer un programa. El fundamento científico configura la parte teórica permitiendo entender la programación” (párr. 4).

En este sentido, Cohoon y Davidson (2000) establecen que “un programa es una secuencia de instrucciones que le dicen a la computadora qué debe hacer. Las instrucciones se escriben en un lenguaje que está específicamente para diseñar órdenes a una computadora” (Sección de discusión, párr. 14).

Traducciones al Idioma español. Es importante mencionar que cuando una obra es traducida al Idioma español, independiente de la cita que se utilice, debe indicarse el año de edición de la obra original y, posteriormente, el año de traducción.

Ejemplo:

En el conocimiento de la materia, los profesores (Grossman, P., Wilson, S., & Shulman, L., 1989/2005).

Recomendaciones. Es importante señalar que para la presentación de un artículo en la Revista, se recomienda, en lo posible, la utilización de citas indirectas y citas textuales cortas, no se aconseja la utilización reiterada de citas extensas.

Según las Normas APA (6ta versión en inglés y 3era en español), se recomienda, al momento de usar paráfrasis, indicar el número de página o párrafo de donde se extrae la idea para que los lectores ubiquen las respectivas fuentes.

Tratar de utilizar fuentes primarias, y cuando se recurra a fuentes secundarias, éstas se empleen siempre y cuando sean obras que no se reimprimen o de difícil acceso; para ello, se debe indicar el nombre de la obra original citando la fuente secundaria. Vale aclarar que en las referencias se incluye la fuente secundaria.

Ejemplo:

Periódico El Derecho (como se citó en Coral).

Publicaciones Periódicas: incluye revistas, periódicos y boletines.

Artículo en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. Título de la revista en letra cursiva, volumen en cursiva, identificador de objeto digital (DOI). El DOI es un identificador de artículos en la web que se asigna bajo un código alfanumérico y se recupera, incluso, si éste se ubica en un servidor distinto al que fue alojado en un principio. Lo puede encontrar en la primera página del artículo o puede estar oculto en la página web de la revista en un botón etiquetado como *Articlr*, *CrossRef*, *PubMed*, *BibTeX*, *EndNote*, *ACM Ref*, entre otros.

Ejemplo:

Robins, A., Rountree, J., & Rountree, N. (agosto, 2003). Learning and Teaching Programming: A Review and Discussion. *Journal Computer Science Education*, 13, doi=10.1.1.100.9130



Condición. En el caso de que el artículo no tenga asignado el identificador del objeto digital (DOI) se incluye la URL utilizando Recuperado de <http://www.xx...>

Ejemplo:

Ferres, V. (octubre, 2001). El desarrollo profesional del profesorado universitario: Circunstancias, problemas y propuestas. *Curriculum y formación del profesorado*, 5 (2). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=567>

Resumen artículo impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. [Resumen]. Título de la revista en letra cursiva, volumen en cursiva, páginas del artículo.

Ejemplo:

Córdoba, D. (2012). Comunicación visual en la iconografía visual andina en protopastos. [Resumen]. *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*. 3, 66-84.

Resumen artículo en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. Título de la revista en cursiva, volumen en cursiva, páginas del artículo. Resumen recuperado de <http://xxx...>

Ejemplo:

Romero, C. (2010). Constitución de sujeto profesor a través de las prácticas de enseñanza. *Revista Universidad Católica del Norte*, 31. Resumen recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/40/90>

Artículo de periódico, medio impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (día, mes y año). Título de artículo. Nombre del periódico en letra cursiva y el número de la página o páginas.

Ejemplos:

Mark, J. (12 de marzo de 1998). La dimensión Cognitiva. *El País*, p. B 4.

Havy, N. (18 de octubre de 2007). Un día de sentimientos. *El Espectador*, pp. B5-B7.

Condición. Si hace uso de páginas discontinuas, indique los números de páginas separados por una coma.

Ejemplo:

Valenzuela, S. (27 de octubre de 2013). El abandono del hallazgo arqueológico de Usme. Muiscas en el olvido. *El Espectador*, pp. 20, 22.

Artículos de periódico en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (día, mes y año). Título de artículo. Nombre del periódico en letra cursiva. Recuperado de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

Mico, J. L. (27 de octubre de 2013). La formación presencial le gana en prestigio al e-learning. *La Vanguardia.com*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/internet/20131027/54392465076/formacion-presencial-gana-prestigio-e-learning.html>

Libro: incluye libros, enciclopedias y diccionarios

Libro completo, versión impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. Lugar de publicación indicando ciudad y país: Editorial. Cuando el autor es corporativo se indica el nombre de la agencia de gobierno, asociación, instituto científico u otros.

Ejemplo:

Kozulin, A. (2000). *Instrumentos psicológicos: La educación desde una perspectiva sociocultural*. Barcelona, España: Paidós.

Condición. En el caso de que el autor y el editor sean los mismos, se indica Author para identificar la casa editora.

Ejemplo:

Manual de Publicaciones en American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association. Tercera edición traducida de la sexta en inglés*. Washington, DC: Author.



Versión electrónica de libro impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. [versión o programa fuente]. DOI o si no lo tiene URL.

Ejemplos:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación superior en Colombia.* [versión Adobe Reder]. doi:10.1787/9789264180710-es

Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina.* [versión Adobe Reder]. Recuperado de http://www.pwc.com/es_CL/cl/publicaciones/assets/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-en-america-latina.pdf

Libro exclusivamente electrónico. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. Recuperado de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

García, J. (2013). *Estudio sobre la admisión de la demanda en el procedimiento laboral.* Recuperado de <http://www.bubok.es/libros/223376/Estudio-sobre-la-admision-de-la-demanda-en-el-procedimiento-laboral>

Traducción de libro a Idioma español. Cuando un libro es traducido a Idioma español, escriba: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila, año entre paréntesis, título en cursiva, entre paréntesis Trad. si es un autor, en el caso de que sea más de un autor Trads. Inicial del nombre, apellido del autor que realizó la traducción, cierra paréntesis, lugar dos puntos, editorial, y entre paréntesis se escribe: Trabajo original publicado en, ubica el año y cierra paréntesis.

Ejemplo:

Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* (Trad. A. Garzón). Buenos Aires: Siglo XIX Editores S.A. (Trabajo original publicado en 1975).

Capítulo de libro, versión impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra. En inicial del nombre de los editores, apellido,

entre paréntesis se abrevia Ed. si es un editor, Eds., si es más de uno, o si son compiladores Comp. Título del libro en letra cursiva, páginas del libro en las que aparece el capítulo entre paréntesis (se abrevia p. para una página, y pp. para varias páginas, separados los números por un guión), lugar: Editorial.

Ejemplo:

Zincherenko, V. (1997). La psicología sociocultural y la teoría psicológica de la actividad: revisión y proyección hacia el futuro. En J. Wertsch, P. Del Río & A. Álvarez (Eds.), *La mente sociocultural: Aproximaciones teóricas y aplicadas* (pp. 49-62). Madrid, España: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Capítulo de libro en versión electrónica. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra. En inicial del nombre de los editores, apellido, entre paréntesis se abrevia Ed. si es un editor, Eds. si es más de uno, o si son compiladores Comp. Título del libro en letra cursiva, páginas del libro, DOI o si no lo tiene URL.

Ejemplo:

Jaramillo, J. (2005). *Prácticas de enseñanza.* En R. Campo, G. Gaitán, L. García, L.F. Granados, J. Jaramillo & J. Panqueva (Eds.) *Prácticas educativas y procesos de formación en la educación superior* (pp. 24-33). Recuperado de <http://www.ugc.edu.co/webmaster/intranet/documentos/EstadoDelArteUltimaVersion.pdf>

Tesis de maestría y doctorado:

Tesis impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en cursiva, Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Nombre de la Institución, lugar.

Ejemplo:

Onrubia, J. (1992). *Análisis de la interacción educativa en la enseñanza y el aprendizaje de un procesador de texto* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.



Tesis inédita. Cuando la disertación doctoral es inédita, debe indicarse así: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila, título en cursiva. Tesis doctoral inédita o Tesis de maestría inédita entre paréntesis. Nombre de la Institución, lugar.

Ejemplo:

Romero, C. (2012). *Las prácticas pedagógicas en la constitución del sujeto-profesor: una arqueología y genealogía en la universidad colombiana, 1990-2005.* (Tesis doctoral inédita). RUDECOLOMBIA-Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Tesis en internet. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en letra cursiva. Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Recuperada de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

Angulo, F. (2002). *Aprender a enseñar ciencias: análisis de la aplicación de una propuesta basada en la autorregulación de los aprendizajes.* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/4693>

Tesis en Bases de datos. Las tesis doctorales y de maestría leídas, se encuentran albergadas en bases de datos como: *ProQuest Digital Dissertations* y *Dissertation Abstracts*, de UMI. De igual manera, se encuentran en páginas de redes en las que distintas instituciones participantes presentan catálogos de tesis, tal como: *Networked Digital Library of Theses and Dissertations*.

Se referencian de la siguiente manera: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en letra cursiva. Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Recuperada de nombre de la Base de datos. (Acceso o Solicitud No.)

Ejemplo:

Robinson, L. (2012). *Expanding the description of facilitators of adult learning: Workplace facilitator teaching styles, theories of action, and perspectives of teaching* (Tesis doctoral). De la base de datos de Disertation Express (Acceso UMI No. 3530870).

Cristina Romero Chaves
Editora Revista INVESTIGIUM IRE:
Ciencias Sociales y Humanas
Correo: revistainvestigaciones@iucecsmag.edu.co



GUIDE TO AUTHORS

The journal *INVESTIGATIVE: Social and Human Sciences* of University Institution CESMAG, considered for its publication, the following contributions:

RESEARCH AND INNOVATION ARTICLE

Document that presents in structured, clear and truthful way, results of original and unpublished research that gives an account of the processes of research, review or reflection. Specific aspects that characterize these articles are as follows:

Investigation article: A document that presents, in detailed way, the original results of culminated research projects. In general, are organized under the international structure: introduction, materials and methods, results, discussion and conclusions (IMRD or IMRAD).

Review article: Document research result that presents advances or state of the art on a particular subject, which analyzes, systematizes and integrates the results of studies on a field in science or technology, in order to update and inform about the time of a subject of academic interest, organize and synthesize fragmented knowledge, compare information from different sources, learn about trends in research or suggest future work. They are characterized by presenting a careful bibliographic revision of at least 50 references.

Reflection article: A document that presents results of research on a specific topic, from an analytical, interpretative or critical perspective of the author, appealing to original sources. In it is made use of analysis, discussion of ideas and argumentation of the author.

The journal also publishes other contributions, such as the following:

Bibliographic review: This is a description of the nature of a edited book, makes a summary of the main points, as well as also shows both the aspects that constitute strengths as those treated in a fragile way. The review

must contain the title of the book, name (s) of author (s) or editor (s), place of publication, publishing house, year, number of pages and the International Standard Book Numbering (ISBN). The extension of a review is between two and three pages, letter size and single line spacing. In this same space, interviews with recognized researchers for their contributions to knowledge and impact around the world, in the specific area that publishes the journal may occur.

Translations: Because of the importance to the Social and Human Sciences area, translations of articles are accepted which are published in languages other than the Spanish, with prior authorization, duly certified, of the author or Publisher.

PRESENTATION OF CONTRIBUTIONS

Unpublished collaboration: The article must be unpublished, may not be the result of a work that it reproduces whole or partial form in another publication. It should not be a submitted to simultaneous evaluation while it is in review and issues a concept by the editorial board of the journal.

Presentation rules: Articles must submit with the application of the rules contained in the Manual of publications of the American Psychological Association (APA), Sixth Edition in English and third in Spanish, 2010.

Drafting: The text should be drafted with clarity, coherence, grammatical appropriateness and objectivity. It is recommended to keep balance in the paragraphs, which are not extensive or too short.

Language: The official language for the journal is Spanish; however, we accept works written in English and Portuguese.

Size: The extension of the articles is between a minimum of twelve (12) and a maximum of fourteen (14) pages letter size and with a margin of 2.5 cm on all four



sides, with, single line spacing, font Times New Roman, size 11, justified pages and consecutively numbered. Pictures, tables and figures are included in the same space. Footnote citations are presented in Times New Roman size 10.

Headlined: They are considered the following headlines with its characteristics: title: centered, in capital letters, bold and font Times New Roman size 14. Subtitles: written from the left, in bold type, with uppercase and lowercase letters, font Times New Roman size 11. For other levels of header, it is suggested to follow the standard APA.

Research information: The author should indicate the title of the research project which is derived from the article and, as far as possible, the research group to which it belongs. If it is the case, the authors may include the endorsement or support of persons or public or private institutions for the study. The research information should appear as a footnote quote.

The author (s) guarantee (s) that the article submitted to the journal, is derived from a search or of a master's work, doctoral or postdoctoral thesis.

Authors: The names and surnames of the author (s) are located below the title, with initial cap. At the end of the full name of each author, inserts the superscript of a quote from the footnote, which indicates their academic formation and e-mail.

ARTICLE STRUCTURE

Structure of the contribution: The Journal requests that the article provides for the following structure: title, abstract, keywords, introduction, method, results, discussion, conclusions and references. In the case of review articles, it is recommended to take into account the following elements: title, abstract, keywords, introduction, method, body of the text (with internal subtitling), conclusions and references.

- **The title.** You must meet the following requirements: clear - avoid the use of subtitles, ambiguous expressions and abbreviations-, and brevity - maximum 15 words.

- **Abstract.** For this, referred to a maximum length of 250 words in Spanish, and it must include the purpose,

method and the main conclusion which was reached with the study. Please be clear and precise, without including quotes, abbreviations, acronyms, symbols or formulas and references texts. The abstract is translated into English and Portuguese.

- **Keywords.** Up to six (6) words should be included in Spanish, that the same will be translated into English and Portuguese; these should describe the topics or most important thematic areas of research. For the choice of keywords, it is recommended to consult the UNESCO Thesaurus according to discipline within which the research is carried out, or any other areas thesaurus widely known and used. The key words are presented in alphabetical order.

- **Introduction.** It is a brief description of the research problem in relation to the objectives of the study and its scope. Also, the introduction outlines previous studies of other authors on the research problem, using, where possible, original and relevant sources. You must avoid the use of extensive quotes, and going further to paraphrase.

- **Methodology.** In this aside set out the methods and materials used in the research, such as research approach and method, techniques and instruments of collection of information, population, sample collection and the process that was followed to analyze information. Regarding review articles, the methods section shall constitute fundamentally the bibliographical search strategy and selection criteria of works, as well as the analysis of the reliability and validity of the information collected.

- **Results.** This aside refers to the most relevant results, and representing values of interest to the research work; they are categories that serve to classify subjects, situations, or qualities, along with numeric distributions and other study derivations. It is pertinent to mention that, on occasions, is needed to present them in tables, tables or figures.

- **Discussion.** It makes mention of the interpretation of the results in relation to the purpose of the study, and orients its emphasis toward new and important aspects, benefits, limitations and interpretations provided with results in comparison with other studies that have already been published, and essential derivations of research.



-Conclusions. The main findings of the research and its relation to the objectives of the study are sufficiently backed up are shown here, avoiding making statements and poorly informed conclusions or that they do not come directly from the study. The conclusions must be a new contribution to knowledge.

-References. It is a list of all the documents mentioned and referred to in the body of the article, written in alphabetical order according to the first letter of the author last name or word that head of the reference. Sources not mentioned in the text should not be included.

-Figures and tables. They will be included in the appropriate place in the article. Presenting figures - graphics, diagrams, drawings, images, photographs and others -, and tables are a numbered according to the order of appearance in the text, using Arabic numerals. These should be referenced from the article content, have a brief, clear and explanatory title, adjusted to the margins of left and right, except when occupy more than one line.

Figures and tables must be present in black and white or shades of grey middle and the conventions used legible and well defined. Moreover, the word figure and legend or title are located at the bottom of the corresponding. Regarding the table, the title is written at the top. For both cases, it is recommended to not include the legend within the graphic or image.

Tables and figures should be used to enlarge or illustrate the information and not to reproduce or duplicate the already raised in the text; on the contrary, they replace it or complement it.

In the case of the reproduction or adaptation of figures or tables which are protected with copyright, it is necessary to ask the author (s) a written permission. The same happens if you use photographs, figures, maps or illustrations protected by *copyright*, it is essential that authors obtain the respective written permission of copyright (see the procedure in the Manual of standards APA Sixth Edition, 2010).

The Journal supported the inclusion of a moderate number of figures and tables, maximum up to five (5), between the two forms of data visualization.

PROCEDURES FOR SUBMISSION OF ARTICLES

The following describes the procedure which the authors must continue to submit articles to the Journal.

Shipping method. All contribution, without exception, shall be sent through the system Open Journal System (OJS), on the website <http://investigumire.iucesmag.edu.co>; otherwise, the article will not be taken into account for its evaluation by the journal. For shipping, it is necessary that author registers on OJS platform, which will allow you to upload and send files needed - which the author will receive a reception notification -, in addition to know the status of your article in the Journal publishing process.

Documents. Articles that are sent, must be accompanied by two formats: the first, declaration of article originality, and, the second, author's resume, duly completed and signed. These formats are available on the Journal website: <http://investigumire.iucesmag.edu.co/>

Information. To resolve concerns or difficulties, please contact:

Diana Milena Betancourth Castillo, Technical support: dmbetancourth@iucesmag.edu.co

Diego Martínez Hernández, Support manager: dmartinez@iucesmag.edu.co

University Institution CESMAG, Building Italia, Sala de Investigadores, Office 214, Phone 7216535, ext. 265. Pasto, Nariño (Colombia).

EVALUATION CRITERIA OF THE ARTICLES

- Articles will be reviewed by the editorial Committee to determine if they meet the requirements of structure, procedures for sent and anti - plagiarism filter required by the Journal. Likewise, will be notified in writing if the article passes assessment by peers, if required make changes before sending to the referee or it is rejected. This process has a duration of one (1) month.
- The articles will be submitted to peer evaluation, national or international, in the specific topic, through double-blind arbitration. Once the peers



agree to carry out the evaluation, the Journal forwards them the article, the guide for authors and the evaluation, conflict of interest and resume forms. Peers are given a maximum of four weeks, after which they must submit the result of the evaluation. In case of discrepancy between the evaluators, a third party will be used, and, based on the concept of the latter, the editorial committee will make the respective decision.

The Editorial Committee will respect the right of confidentiality of the peers who review the articles.

- The evaluation criteria applied are: Coherency - all parts correspond to the purpose of the article; Clarity - all definitions, concepts, figures, tables or tables are comprehensible to the article purpose; Consistency - the one developed in the article corresponds with what is proposed to be done, there are no superfluous or undeveloped parts; Impact - evaluates the novelty of the study and its benefits; Style - evaluates wording, terminology, notations and syntax; and Pertinency to discipline. In addition, the peer verifies and issues a concept regarding the fulfillment of such criteria by the article, and suggests to the Editorial Committee, the possibility of its publication, with or without modifications of its content, or failure to publish.
- The author will receive the results of evaluations with comments to the interior of the format and, in some cases, of the article via email to their respective review and adjustments with attention to the schedule stipulated.
- The Editorial Committee takes into account the peers concepts for each article, and, according to this report, decides on the following: if the publication is accepted, is sent to the authors so that they comply with the recommendations; or is rejected for reasons exposed by peers. Similarly, the authors will be notified of the Editorial Committee's decision.
- Once the Journal receives the corrected article by the author (s), the Editorial Committee will send the manuscript to correction of style and translation.

- The author (s) will receive the article's final edition to authorize or point out precisely the changes that they do not accept, taking into account that the author is responsible for all the statements made in the manuscript, including those that have been subjected to changes by the style corrector or editor.

Articles that are accepted, authors will receive free of charge a copy of the Journal issue in which his work is published.

QUOTATIONS AND REFERENCES

Manuscripts have to deal with the international reference system *American Psychological Association* (APA sixth edition in English and third edition in Spanish, 2010). Below, some general aspects are shown.

Reference citations

Citing Indirect Sources. Cite the author and date, that is (last name and year of publication).

Works by a single autor

Examples:

Izquierdo (2000) identifica la metacognición...

En la investigación sobre metacognición (Izquierdo, 1994)...

En el 2000, Izquierdo identifica la metacognición (not common).

A work by two to five authors. When a work has two authors, cite both names every time the reference occurs in the text. If the work has three authors, cite all authors the first time the reference occurs in the text, in all subsequent citations use et al and the publishing year.

Examples:

Robinson y Marcase (1987) marcan la diferencia or (Robinson & Marcase, 1987) marcan la diferencia... (they are cited in all the text)



Anderson, Carr y Kemmis (1985) or (Anderson, Carr & Kemmis, 1985) (first time that is cited in the text); and, Anderson et al., (1985) advierten que con este enfoque... (when it was already cited in the text).

Martínez, Rosales, Márquez, Braley y Neff (1994) comentan or (Martínez, Rosales, Márquez, Braley & Neff, 1994) comentan (first time that is cited in the text); and, Martínez et al. (1994) plantean... (If subsequently authors are again cited in the text).

Six or more authors. Cite the first author's name followed by et al.

Examples:

Davidov et al. (2006) menciona que (last name of the first author from the first time that he or sea appear in the text).

(Davidov et al., 2006)

Condition. If two or more works of different authors are cited in the same reference, their last names and their corresponding years of publication are written in order of appearance, separated by a semicolon in the same parenthesis.

Examples:

En varias investigaciones (Díaz, 1984; Plau, 1986; Montaña, 1994) indican que...

En estudios realizados (Braxton, 1996; Clark, 1997; Feldman, 1999; Sancho, 1999; Terenzini, 2002; Quintanilla, 2005) muestran...

Condition. When there are two or more works in the same parentheses, they are placed according to the year of publication.

Example:

Las investigaciones demuestran el pensamiento capitalista (Luzena, 2000, 2005)

Condition. If there are two or more works cited by the same author and that have the same year, use lower case

letters (a, b, c) or the one who corresponds according to the order of appearance.

Examples:

(Plau & Roberts, 1990a) identifican....
(Plau & Roberts, 1990b) la segunda obra citada.

Corporate Authors. The first citation can be written completely and abbreviates in all subsequent citations.

Examples:

Instituto de Seguros Sociales (ISS, 2000) o ISS (2000).

Corporate authors without abbreviation. The name of the corporate author without abbreviation is completely written.

Examples:

Universidad Latinoamericana (2001) o (Universidad Latinoamericana, 2001).

Universidad Santiago de Cali (1999) o (Universidad Santiago de Cali, 1999).

Textual or direct citation. It is about the reproduction and transcription of the material that is cited in a work or of another author or from his or her own work. Textual citations should be a copy of the cited material regarding words, orthography and punctuation.

Short textual citation. It does not have more than 40 words. It should be written between quotation marks and also the last name of the author, year and number of page where the citation was taken from.

Examples:

"La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (Elliott, 2000, p. 121).

It also can be like this: Elliott (2000) sostiene que: "La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (p. 121). In the case that the page is taken from more than one page of the original document, cited pages are written like this: (pp. 121-122).



Extensive textual citation. If the citation has more than 40 words, it is included a new paragraph with indentation of five spaces in the left margin and without quotation marks. In the case that citation is shown in paragraphs, the first line of each one has to have an indentation of five spaces.

Examples:

"La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (Elliott, 2000, p. 121).

It also can be like this: Elliott (2000) sostiene que: "La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (p. 121). En el caso de que la cita sea extractada de más de una página del documento original, se señalan las paginas citadas así: (pp. 121-122).

Change of the original Font of the related text that requires an explanation. In the case of long and short textual citations.

Omission of words or phrases. It is indicated with suspension points ... only, it is used four suspension points in the case that it is been written in English. It is recommended not using suspension points at the beginning or end of a citation, except that they are useful to avoid a confused writing.

Inserting words or phrases. Square brackets are used to circle additional material or explanations that do not become part of the original citation and who is using it wants to include.

Adding emphasis. If you want to give emphasis to a word or a phrase, use italics and subsequently, insert square brackets [added italics].

Examples:

Ciccarrelli (2008) menciona lo siguiente:

A diferencia de la ciencia política ... los estudios de gubernamentalidad se centran en las condiciones de posibilidad y la comprensión de las formas en que el gobierno tiene la intención de actuar sobre el comportamiento de uno mismo y otros (p. 5).

Se instala unas condiciones que moldean el comportamiento individual y colectivo de los docentes como estrategia discursiva que busca la competencia, la competitividad, la responsabilidad y el desarrollo de su "capacidad emprendedora [que] permitirá a las organizaciones aprovechar todas las energías del individuo, quien trabajará en los márgenes de sus capacidades con el único objetivo de ser el mejor" (Ibarra, 1998, p. 156).

Las nuevas maneras en cuanto a organización de la comunidad científica, giran en torno a

Consortios de investigación, *nuevas formas de cooperación universidad/industria* [cursivas añadidas], redes electrónicas de investigación y otras formas asociativas, que buscan, a través de la cooperación, responder al desafío generado por el alto ritmo de cambio científico y los crecientes costos de la investigación (Chaparro, 1998, p. 8).

Textual citations in line that do not show a page number. They should have the following procedure:

Numbers of visible Paragraphs. Use the paragraphs instead using the pages and use pair abbreviation.

Headings. Use headings of the cited electronic document in the case that pages or paragraphs are not visible. Cite the heading and the following number of paragraph to orientate the reader about the place where the material had been cited.

Examples:

Pérez y López (2000) explican que la programación se sustenta en dos aspectos básicos, relacionados con la tecnología y su fundamento científico, ellos dicen: "La tecnología consiste en las herramientas, técnicas, prácticas y estándares que permiten hacer un programa. El fundamento científico configura la parte teórica permitiendo entender la programación" (párr. 4).

En este sentido, Cohoon y Davidson (2000) establecen que "un programa es una secuencia de instrucciones que le dicen a la computadora qué debe hacer. Las instrucciones se escriben en un lenguaje que está específicamente para diseñar órdenes a una computadora" (Sección de discusión, párr. 14).



Translations to Spanish. It is important to mention that when a work is translated to Spanish, independently of the citation used, it should be indicated the year of edition of the original work and subsequently, the year of translation.

Example:

En el conocimiento de la materia, los profesores (Grossman, P., Wilson, S., & Shulman, L., 1989/2005).

Recommendations. It is important to note that for the presentation of an article in the Magazine, it is recommended to the extent possible the use of indirect citations and short textual citations. It is not suggestible, the reiterated use of extensive citations.

According to APA, (sixth version in English and third version in Spanish) it is recommended at the moment of using paraphrasing, to indicate the number of page or paragraph where the idea was taken from so the reader can find the corresponding sources.

Try to use primary sources and when secondary sources are taken from, they are used on condition that they are works that are not reprinted or hard to get to. In order to do that, it has to be indicated the name of the original work citing the secondary source. It is important to clarify that in the references it is included the secondary source.

Example:

Periódico El Derecho (como se citó en Coral)

Periodic Publications: they include magazines, newspapers and bulletins.

Articles in line

Last name, initial (s) of the first name. (Month, year of publication). Title of the article. Title of the magazine in italics, volume number in italics, pages numbers of the article. Digital object identifier (DOI). DOI is an identifier of articles in the web that is assigned under an alphanumeric code and it is recovered even though if this one is placed in a different server to the one that was placed at first. The DOI can be located on the first page of the electronic journal article or it can be hidden in the web page of the magazine on a button labeled as *Article*, *CrossRef*, *PubMed*, *BibTeX*, *EndNote*, *ACM Ref*, among others.

Example:

Robins, A., Rountree, J., & Rountree, N. (agosto, 2003). Learning and Teaching Programming: A Review and Discussion. *Journal Computer Science Education*, 13, doi=10.1.1.100.9130

Condition. In the case that the article do not have the digital object identifier (DOI) assigned, it should be included the URL using recovering from <http://www.xx...>

Example:

Ferres, V. (octubre, 2001). El desarrollo profesional del profesorado universitario: Circunstancias, problemas y propuestas. *Curriculum y formación del profesorado*, 5 (2). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=567>

Abstract of a printed article. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication). Title of the article. [Abstract]. Title of the magazine in italics, volume number in italics, page numbers of the article.

Example:

Córdoba, D. (2012). Comunicación visual en la iconografía visual andina en protopastos. [Resumen]. *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*. 3, 66-84.

Abstract of article in line. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication) Title of the article. Title of the magazine in italics, volume number in italics, page numbers of the article. Abstract taken from <http://xxx...>

Example:

Romero, C. (2010). Constitución de sujeto profesor a través de las prácticas de enseñanza. *Revista Universidad Católica del Norte*, 31. Resumen recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/40/90>.

Newspaper article, half printed. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication) Title of the article. Name of the newspaper in italics and the number of the page(s).

Example:

Mark, J. (12 de marzo de 1998). La dimensión Cognitiva. *El País*, p. B 4.



Havy, N. (18 de octubre de 2007). Un día de sentimientos. *El Espectador*, pp. B5-B7.

Condition. If discontinuous pages are used, indicate the numbers of the pages separated by a coma.

Example:

Valenzuela, S. (27 de octubre de 2013). El abandono del hallazgo arqueológico de Usme. Muisca en el olvido. *El Espectador*, pp. 20, 22.

Articles of newspaper in line Artículos de periódico en línea. Last name, initial(s) of the first name. (day, month, year of publication) Title of the article. Name of the newspaper in italics and. Taken from <http://www.xxx>

Example:

Mico, J. L. (27 de octubre de 2013). La formación presencial le gana en prestigio al e-learning. *La Vanguardia.com*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/internet/20131027/54392465076/formacion-presencial-gana-prestigio-e-learning.html>

Book: This one includes books, encyclopedias and dictionaries.

Complete book, printed version. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. Place of publication indicating city and country: Editorial. When the author is corporate, it is indicated the name of the government agency, association, scientific institute or others.

Example:

Kozulin, A. (2000). *Instrumentos psicológicos: La educación desde una perspectiva sociocultural*. Barcelona, España: Paidós.

Condition. In the case that the author and the editor are the same, it is necessary to indicate Author to identify the publishing house.

Example:

Manual de Publicaciones en American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American*

Psychological Association. Tercera edición traducida de la sexta en inglés. Washington, DC: Author.

Electronic versión of the printed book . Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. [version or source program] DOI if you do not have URL.

Examples:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación superior en Colombia.* [versión Adobe Reder]. doi:10.1787/9789264180710-es

Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina.* [versión Adobe Reder]. Recuperado de http://www.pwc.com/es_CL/cl/publicaciones/assets/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-en-america-latina.pdf

Book exclusively electronic. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. Taken from [http:// www](http://www).

Example:

García, J. (2013). *Estudio sobre la admisión de la demanda en el procedimiento laboral.* Recuperado de <http://www.bubok.es/libros/223376/Estudio-sobre-la-admision-de-la-demanda-en-el-procedimiento-laboral>

Translation of a book to Spanish. When a book is translated to Spanish, write: Last name, initial (s) of your first name, year between parentheses, title in italics, Trad. between parenthesis if it is one author. In the case that there are more authors use Trads. Initial of the first name and the last name of the author that made the translation, close parentheses, write colon, the editorial and between parenthesis it is written: Original work publicized in, place the year and close parenthesis.

Example:

Foucault, M. (2003). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. (Trad. A. Garzón). Buenos Aires: Siglo XIX Editores S.A. (Trabajo original publicado en 1975).



Chapter of book, printed version. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work. Initial of the names of the editors, last name, between parentheses it is abbreviated Ed. if it is one editor, and Eds. if there are more than one or if they are compilers write Comp. Title of the book in italics, write the page numbers of the book where the chapter between parentheses (it is abbreviated p. for one page and pp for many pages, separated in numbers by a hyphen), place: Editorial.

Example:

Zincherenko, V. (1997). La psicología sociocultural y la teoría psicológica de la actividad: revisión y proyección hacia el futuro. En J. Wertsch, P. Del Río & A. Álvarez (Eds.), *La mente sociocultural: Aproximaciones teóricas y aplicadas* (pp. 49-62). Madrid, España: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Chapter of a book in electronic versión. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work. Initial of the name of the editor, last name, between parentheses it is abbreviated Ed. If it is an editor or Eds. if there are more than two editors, or if they are compilers write Comp. Title of the book in italics, page numbers of the book, DOI or if it does not exist use URL.

Ejemplo:

Jaramillo, J. (2005). Prácticas de enseñanza. En R. Campo, G. Gaitán, L. García, L.F. Granados, J. Jaramillo & J. Panqueva (Eds.) *Prácticas educativas y procesos de formación en la educación superior* (pp. 24-33). Recuperado de <http://www.ugc.edu.co/webmaster/intranet/documentos/EstadoDelArteUltimaVersion.pdf>

Theses of a master and doctorate:

Printed Theses. Last name, initial(s) of the first name. Year between parentheses. Title in italics, doctoral Thesis or Master's Thesis between parentheses. Name of the Institution, place.

Example:

Onrubia, J. (1992). *Análisis de la interacción educativa en la enseñanza y el aprendizaje de un procesador de texto* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Unpublished Theses. When the doctoral dissertation is unpublished, it should be indicated in this way: Last Name, initial(s) of the first name, title in italics. Unpublished doctoral Thesis or unpublished master's Thesis written between parentheses. Name of the institution, place.

Example:

Romero, C. (2012). *Las prácticas pedagógicas en la constitución del sujeto-profesor: una arqueología y genealogía en la universidad colombiana, 1990-2005*. (Tesis doctoral inédita). RUDECOLOMBIA-Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Theses on internet. Last name, initial(s) of the first name. Year between parenthesis. Title in italics. Doctoral Thesis or Master's Thesis between parentheses. Taken from [http:// www.xxx...](http://www.xxx...)

Example:

Angulo, F. (2002). *Aprender a enseñar ciencias: análisis de la aplicación de una propuesta basada en la autorregulación de los aprendizajes*. (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/4693>

Theses in Databases. Doctoral and Master's theses that were read, are kept as databases such as: *ProQuest Digital Dissertations* y *Dissertation Abstracts*, de UMI. In the same way, they are found in webpages in which different participant institutions show catalogues of theses, such as: De igual manera, se encuentran en páginas de redes en las que distintas instituciones participantes presentan catálogos de tesis, tal como: *Networked Digital Library of Theses and Dissertations*.

They are referenced in the following way: Last name, initial(s) of the first name. Year between parentheses. Title in italics. Doctoral thesis or Master's thesis between parentheses. Taken from the name of the database. (Access number.)

Example:

Robinson, L. (2012). *Expanding the description of facilitators of adult learning: Workplace facilitator teaching styles, theories of action, and perspectives of teaching* (Tesis doctoral). De la base de datos de Disertation Express (Acceso UMI No. 3530870).



DIRETRIZES PARA AUTORES

A revista *INVESTIGIUMIRE: Ciencias Sociales y Humanas* da Institución Universitaria CESMAG, considera para sua publicação, as seguintes contribuições:

ARTIGO DE INVESTIGAÇÃO E INOVAÇÃO

Documento que apresenta de maneira estruturada, clara e verdadeira, resultados de pesquisas originais e inéditas que dá conta de processos de pesquisa, análise ou reflexão. Alguns aspectos específicos que caracterizam esses artigos, são os seguintes:

Artigo de investigação. Documento que estabelece, em detalhe, os resultados originais de projetos de pesquisa culminados. Geralmente, estão organizados sob a estrutura internacional: introdução, materiais e métodos, resultados, discussão e conclusões (IMRD ou IMRYD).

Artigo de revisão. Documento resultado de pesquisa que apresenta o progresso ou estado da arte de um tema selecionado onde são analisados, sistematizados e integrados os resultados da pesquisa em um campo da ciência ou tecnologia, a fim de atualizar e informar sobre o status de um tópico de interesse acadêmico, organizar e sintetizar conhecimentos fragmentados, comparar informações de diferentes fontes, conhecer tendências de investigação ou sugerir trabalhos futuros. Estão caracterizados pela apresentação cuidadosa da revisão da bibliografia de pelo menos 50 referências.

Artigo de reflexão. Documento que apresenta resultados de pesquisa sobre uma temática específica, desde uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, utilizando fontes originais. Em ele se faz uso da análise, a discussão de ideias e a argumentação do autor.

A Revista também publica outras contribuições, tais como:

Revisão bibliográfica. Nesta se apresenta uma descrição da natureza de um livro editado, resume os principais pontos, bem como mostra aspectos fortes e fraquezas. A

revisão deve incluir: título do livro, autor (es) ou editor (es), local de publicação, editorial, ano, numero de páginas e o *International Standar Book Numbering* (ISBN). Com extensão mínima de duas páginas e um máximo de três, tamanho carta e espaçamento simples. Neste mesmo espaço, podem-se apresentar entrevistas feitas a pesquisadores reconhecidos por suas contribuições para o conhecimento e impacto mundial, na área específica que publica a Revista.

Traduções. Devido à importância que representam para a área de Ciências Sociais e Humanas, aceitam-se traduções de artigos que são publicados em línguas diferentes do espanhol, com autorização prévia, devidamente certificada, do autor (es) ou a editorial.

Cartas ao Editor. Ele emite um julgamento critico sobre a publicação, alarga, interpreta ou explica aspectos de um ou mais artigos de pesquisa relatados na Revista. O texto da carta para o editor deve ter uma extensão de máximo uma página a espaçamento simples.

APRESENTAÇÃO DAS CONTRIBUIÇÕES

Colaboração inédita. O artigo deve ser inédito, não pode ser o resultado de uma obra que é reproduzida na totalidade ou em parte numa outra publicação. Não deve ser submetido a avaliação simultânea enquanto ele está sob revisão e se emita um conceito pelo Comitê Editorial da Revista.

Normas de apresentação. Os artigos devem ser apresentados com a aplicação das regras contidas no Manual de publicações da *American Psychological Association* (APA) sexta edição em Inglês e terceira em Espanhol, 2010.

Redação. O artigo deve ser escrito com clareza, coerência, precisão gramatical e objetividade. Recomenda-se manter um equilíbrio entre parágrafos e que estes não sejam extensos ou muito curtos.



Idioma. A língua oficial para a Revista é o espanhol; no entanto, aceitaram-se trabalhos escritos em inglês e português.

Tamanho. A extensão dos artigos esta entre um **mínimo de 12 (doze) e um máximo de 14 (quatorze)** tamanho carta e com uma margem de 2,5 cm em os quatro lados, com espaço simples, fonte Times New Roman tamanho 11, páginas justificadas e numeradas consecutivamente. No mesmo espaço incluem-se gráficos, tabelas e figuras. As nomeações de rodapé são apresentadas em Times New Roman tamanho 10.

Cabeçalhos. Consideram-se os seguintes cabeçalhos com suas características: Título: centrado, em maiúsculas, negrito e fonte Times New Roman tamanho 14. Legendas: escritas desde a esquerda, em negrita, com maiúsculas e minúsculas, fonte Times New Roman tamanho 11. Para outros níveis de cabeçalhos seguir a norma A.P.A.

Informações de pesquisa. O autor deve indicar o título do projeto de investigação do qual o artigo é derivado e, no possível, o grupo de pesquisa ao qual pertence. Se este for o caso, os autores podem incluir a aprovação ou apoio recebido de indivíduos ou instituições públicas ou privadas para a realização do estudo. Esta informação deve aparecer como uma nomeação de rodapé precedida do título.

O (s) autor (es) garantem que o artigo enviado à Revista, é derivado de uma investigação ou de um trabalho de formatura de mestrado, tese doutoral ou postdoutoral.

Autores. Os nomes e sobrenomes de (os) autor (es) põem-se abaixo do título, com maiúsculas inicial. No final do nome completo de cada autor, será incluída uma nomeação de rodapé para indicar a sua formação académica e e-mail.

ESTRUTURA DO ARTIGO

Estrutura da contribuição. A Revista pede que o artigo tenha em conta a seguinte estrutura: título, resumo, palavras-chave, introdução, método, resultados, discussão, conclusões e referências. No caso de artigos de revisão, recomenda-se considerar os seguintes elementos: título, resumo, palavras-chave, introdução, método, corpo do texto (com legendagem interna), conclusões e referências.

- **O título.** Deve atender os seguintes requisitos: a clareza -evitar o uso de legendas, expressões ambíguas e abreviaturas-, e brevidade -Máximo 15 palavras.

- **Resumo.** Para este, é contemplada uma extensão máxima de 250 palavras em espanhol, e deve incluir a finalidade, método e a principal conclusão a que chegou com o estudo. Recomenda-se que seja claro e preciso, não incluindo citações, abreviaturas, siglas, símbolos ou fórmulas e referências de textos. O resumo será traduzido ao Inglês ou Português.

- **Palavras chave.** Devem-se incluir até seis (6) palavras em espanhol, que mesmo serão traduzidas para o Inglês ou Português; estas devem descrever os temas ou áreas temáticas mais importantes da pesquisa. Para a inclusão de palavras-chave, recomenda-se usar o Tesouro da UNESCO de acordo com a disciplina dentro da qual se desenvolva a pesquisa, ou algum outro tesouro de matérias amplamente conhecido e usado. As palavras-chave devem ser apresentadas em ordem alfabética.

- **Introdução.** Nela descreve-se brevemente o problema de investigação com relação aos objetivos do estudo e seu alcance. Também se expõem estudos prévios de outros autores sobre o problema de pesquisa, utilizando, no possível, fontes originais e relevantes. Evite o uso reiterado de citações textuais extensas, optando mais pela paráfrase.

- **Metodologia.** Neste espaço são enunciados os métodos e materiais utilizados na pesquisa, tais como enfoque de pesquisa e método de investigação, técnicas e instrumentos de coleta de dados, população, amostra e o processo para analisar a informação. No caso de artigos de revisão, a seção de métodos será constituída, principalmente, pela estratégia de pesquisa bibliográfica e critérios de seleção das obras, assim como a análise da confiabilidade e validade das informações coletadas.

- **Resultados.** Esta adição refere-se aos resultados mais relevantes, e que representam os valores de interesse para o trabalho de investigação; constituem categorias que são usadas para classificar aos indivíduos, situações ou qualidades, junto com distribuições numéricas e outras derivações do estudo. É pertinente mencionar que, às vezes, se precisa apresentá-los em tabelas, gráficos ou figuras.



- **Discussão.** Faz menção a interpretação dos resultados em relação à finalidade do estudo, e dirige sua ênfase para aspectos novos e importantes, limitações, benefícios, interpretações providas de resultados em comparação com outros estudos que já foram publicados e derivações essenciais da pesquisa.

- **Conclusões.** Aqui se amostram as principais conclusões da pesquisa e sua relação com os objetivos do estudo suficientemente apoiadas, evitando fazer afirmações e conclusões mal fundamentadas ou não derivadas diretamente do estudo realizado. As conclusões devem apresentar uma nova contribuição para o conhecimento.

- **Referências.** É uma lista de todos os documentos mencionados e referenciados no corpo do artigo, escritos em ordem alfabética segundo a primeira letra do sobrenome do autor ou palavra que seja a referencia. Não devem se incluir fontes não aludidas no texto.

- **Figuras e tabelas.** Serão incluídas no lugar apropriado do artigo. A apresentação das figuras -gráficos, diagramas, desenhos, imagens, fotografias, e outros- e tabelas se faz com uma numeração de acordo a ordem de aparição no texto e com números arábicos. Estes devem ser referenciadas a desde o conteúdo do artigo, ter um título curto, conciso e ajustar-se as margens esquerda e direita, exceto quando ocupe mais de uma linha.

As figuras e tabelas devem ser apresentadas em branco e preto ou tons de cinza, e com as convenções usadas legíveis e bem definidas. Por sua parte, a palavra figura e a legenda ou título estão localizados na parte inferior do correspondente. No caso da tabela, o título é escrito na parte superior. Para os dois casos, é recomendado não incluir a legenda dentro do gráfico ou imagem.

As tabelas e figuras devem ser usadas para expandir ou ilustrar a informação e não para reproduzir os pontos apresentados no texto; pelo contrário, o substituem ou o complementam.

No caso da reprodução ou adaptação de uma figura ou tabela estão protegidos por direitos autorais, é necessário pedir ao autor (es) permissão por escrito. O mesmo acontece se são usadas fotografias, figuras, mapas e ilustrações, protegidos por *copyright*, é essencial que os autores obtenham a respectiva permissão por escrito dos

direitos autorais (consulte o procedimento no Manual de Normas APA sexta edição. 2010).

A Revista permite a inclusão de um número moderado de figuras e tabelas, máximo até cinco (5), entre as duas formas de visualização de dados.

PROCEDIMENTOS PARA ENVIO DE ARTIGOS

A continuação se descreve o processo que os autores devem seguir para enviar os artigos à Revista.

Forma de envio. Toda contribuição, sem exceção, deve ser enviada através do sistema *Open Journal System* (OJS) no site <http://investigumire.iucesmag.edu.co>; em caso contrário, não será tomado em consideração o artigo para sua avaliação por parte da Revista. Para o envio é necessário que o autor se registrar na plataforma OJS, o qual permitirá carregar e enviar os arquivos necessários -da qual o autor recebera a notificação de recepção-, além de saber o status do seu artigo no processo editorial da Revista.

Documentos. Os artigos que se enviam, devem ir acompanhados por dois formatos: o primeiro de declaração de originalidade do artigo, e, o segundo o curriculum vitae de (os) autor (es) devidamente preenchidos e assinados. Esses formatos estão disponíveis no site web da Revista: <http://investigumire.iucesmag.edu.co/>

Informações. Para responder às preocupações ou dificuldades, por favor, contate com:

Diana Milena Betancourth Castillo, Soporte técnico:
dmbetancourth@iucesmag.edu.co

Diego Martínez Hernández, Gestor de soporte:
dmartínez@iucesmag.edu.co

Institución Universitaria CESMAG, Edificio Italia, Sala de Investigadores, oficina 214, teléfono 7216535, extensión 265. Pasto, Nariño (Colombia).

CRITÉRIOS DE AVALIAÇÃO DOS ARTIGOS

- Os artigos serão examinados pelo Comitê Editorial para determinar se atendem com os requisitos de estrutura, procedimento para envio e filtro



de anti-plágio exigidos pela Revista. Da mesma forma, se comunicara por escrito, se o artigo passa a avaliação com pares, se for necessário fazer alterações antes de enviar aos pares ou se é rejeitado. Este processo tem a duração de um (1) mês.

- Os artigos serão submetidos à avaliação de pares nacionais ou internacionais sobre o tema específicos, por meio da arbitragem *duplo-cego*. Uma vez que os pares aceitem realizar a avaliação, a Revista envia-lhes o artigo, as normas para autores, e os formatos de avaliação, conflito de interesses e curriculum vitae. É atribuído para os pares um prazo máximo de quatro semanas, ao cabo das quais devem apresentar o resultado da avaliação. Em caso de discrepância entre os avaliadores, se recorrer a um terceiro, e, com base no conceito deste último, o Comitê Editorial tomará a decisão.
- O Comitê Editorial respeitara o direito da confidencialidade dos pares que revisam os artigos.
- Os critérios de avaliação são os seguintes: coerência -todas as suas partes correspondem ao objetivo do artigo-, clareza -todas as definições, conceitos, figuras, tabelas ou quadros são compreensíveis para o propósito do artigo-, consistência -o desenvolvido no artigo corresponde ao que é proposto a ser feito; não há partes supérfluas ou sem desenvolver-, impacto -avalia a novidade do estudo e seus benefícios-, estilo -avalia a redação, terminologia, notações, e sintaxe-, e pertinência com a disciplina. Além disso, o par verifica e emite um conceito sobre o cumprimento de tais critérios pelo artigo, e sugere ao Comitê Editorial a possibilidade de publicação, com ou sem alteração do seu conteúdo, ou a não publicação.
- O autor (es) recebera os resultados das avaliações com observações ao interior do formato e, em alguns casos, do artigo, por *e-mail* para a respectiva revisão e ajustamento atendendo ao cronograma estipulado.
- O Comitê Editorial leva em conta os conceitos dos pares sobre cada artigo, e, de acordo com este relatório, decide sobre os seguintes pontos: se é aceita a publicação, se envia aos autores para cumprir as recomendações ou se é rejeitado por

alguma razão. Da mesma forma, os autores serão notificados da decisão do Comitê Editorial.

- Uma vez que a revista recebe o artigo corrigido por o (s) autor (es), o Comitê Editorial enviara o manuscrito a correição de estilo e tradução.
- -O (s) autor (es) recebe (m) a edição final do artigo para autorizar ou indicar com precisão as mudanças que não aceita (m), tendo em conta que o autor é responsável por todas as declarações que fizeram no manuscrito, incluindo aquelas que tenham sido sujeitas a alterações por parte do corretor de estilo ou editor.

Os autores de artigos que são aceitos, receberão uma cópia gratuita do número da Revista em que seu trabalho é publicado.



POLÍTICAS ÉTICAS

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas* se edita en formato impreso y electrónico; se encuentra adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Institución Universitaria CESMAG, dependencia que es la responsable de su financiación. La sede editorial, oficina 214, se encuentra ubicada en el edificio Holanda, carrera 20 A 14-54, de la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia.

DE LOS AUTORES

Originalidad y plagio. Los autores de artículos enviados a la Revista, garantizan la originalidad de sus manuscritos, evidenciando el respeto por las ideas y aportes de otros autores, al reconocer y citar de manera adecuada las fuentes originales dentro del texto. Las ideas de trabajos ya publicados por el mismo autor del artículo, pueden citarse de manera sucinta o breve para evitar el auto-plagio, y con uso moderado. Igualmente, ratifican la veracidad de los resultados encontrados, y sin que lleve a una alteración de los datos empíricos.

Publicaciones múltiples o repetitivas. Los autores deben abstenerse de enviar a la Revista, artículos en los que se repita la misma información o resultados ya publicados en otra revista científica; lo mismo que no se aceptan artículos que se presenten de manera simultánea a otras revistas científicas.

Reconocimiento de las fuentes. Los autores deben suministrar de forma explícita la información correcta de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo, criterio que incluye el permiso correspondiente para reproducir o publicar contenidos en forma de cuadros, diagramas, fotografías y mapas, entre otros. El incumplimiento de este criterio puede ser considerado como plagio, en cuyo caso el trabajo será descartado para su publicación.

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas*, en el trámite del proceso editorial, en su primera fase, somete el manuscrito al *software* libre anti-plagio, cuyo resultado es remitido al (los) autor(es) conjuntamente

con la primera evaluación de requisitos de forma emitida por el Comité editorial.

Autoría. En el artículo enviado a la Revista, los autores solamente acreditarán la autoría de personas que hayan realizado un aporte científico e intelectual sustancial en la planificación y en la conceptualización del trabajo, así como también en la interpretación de los resultados, redacción o revisión crítica. Los autores reconocerán que su orden de aparición está de acuerdo a su nivel de responsabilidad en el escrito. No se aceptan autorías ficticias, o fantasmas, por compromisos al interior de los equipos de investigación o con otras entidades que utilizan publicaciones científicas como *marketing*.

Conflicto de intereses y divulgación. Los autores deberán presentar una declaración que explicita que no hay conflictos de intereses que puedan intervenir en los resultados alcanzados o las interpretaciones derivadas. Igualmente, deben indicar cualquier financiación de organismos o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación. La revista se abstiene de cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican.

En este sentido, los autores deben indicar en el manuscrito, en el pie de página donde se encuentran sus datos de formación académica y profesional, el texto "sin conflicto de intereses".

Responsabilidad y aceptación de normas de publicación. Los autores aceptan someter su artículo a evaluación de pares externos, y se comprometen a tener en cuenta las observaciones de dichos pares y de los miembros del equipo editorial, para cumplir con los ajustes necesarios. Además, acatarán en su totalidad las normas, criterios y procedimientos editoriales dispuestos por la Revista. De igual manera, asumen toda la responsabilidad que se pueda generar por conflicto de intereses, invención de datos, falsificación de métodos, plagio, auto-plagio, publicación duplicada o fragmentada, bibliografía incorrecta y otras situaciones que se puedan presentar.



DE LOS REVISORES (PARES EVALUADORES)

Responsabilidad. Los pares deberán aceptar únicamente la evaluación de artículos sobre los temas o problemáticas de su competencia científica, profesional o en áreas de su especialidad, para así desarrollar con competencia las responsabilidades delegadas por la Revista. Respetarán los tiempos programados para la revisión, con atención a los plazos de entrega; en caso contrario, deberán comunicar con anterioridad su no aceptación de la revisión, notificando al editor respectivo.

Objetividad. La revisión por pares se orienta bajo parámetros de evaluación objetiva, crítica, honesta y constructiva que vela por la calidad científica y literaria de artículo. Los pares presentarán la evaluación con atención al formato establecido por la Revista, éste deberá ser ampliado obligatoriamente con observaciones claras y concretas, más aún cuando el artículo requiera de modificaciones sustanciales o sea rechazado. De igual manera, el evaluador, si lo considera pertinente, podrá realizar en el artículo los comentarios que estime necesarios y que no se encuentren registrados en el formato de evaluación. Es su obligación comunicar e indicar a los editores, de posible plagio, auto-plagio, presentación del artículo a evaluación en otra revista u otra conducta que atente contra la ética en la publicación científica.

Conflicto de intereses y divulgación. Cualquier información obtenida del proceso de evaluación de pares, debe considerarse confidencial y en ningún momento se puede usar para fines de carácter personal. Los pares pueden aceptar la evaluación de artículos en los casos en los cuales no tengan conflicto de intereses.

DE LOS EDITORES

Decisión de publicación. Los editores se comprometen a seleccionar e invitar a pares cualificados profesional y científicamente para emitir una apreciación crítica y experta de los artículos, con los menores sesgos posibles. Los editores optarán por seleccionar dos (2) pares por cada artículo, o, si el caso lo amerita, buscarán a un tercer par, de manera que se garantice una mayor objetividad en el proceso de evaluación.

Honestidad. Los editores evaluarán los artículos enviados para su publicación, teniendo en cuenta el mérito científico de los contenidos, sin ninguna discriminación de raza, religión, pensamiento, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad y otros, con cuidado de los principios y valores en torno a la dignidad humana.

Confidencialidad. Los editores, miembros del Comité editorial y científico o algún integrante del equipo editorial de la Revista, deben garantizar la confidencialidad. En este sentido, les está prohibido divulgar información relacionada con los artículos o enviarlos a otras personas que no sean los autores y pares, de manera que se preserve la integridad intelectual de todo el proceso editorial.

Conflicto de intereses y divulgación. Los editores o algún integrante del equipo editorial de la Revista, se comprometen a no utilizar, en sus investigaciones, contenidos de los artículos enviados para su publicación, sin el consentimiento por escrito del autor.

Responsabilidad. Los editores respetarán los tiempos programados para la revisión y publicación de artículos aceptados, atendiendo a los plazos estipulados por la Revista. Se comprometen a hacer cumplir los tiempos de evaluación del Comité editorial (máximo 40 días) y evaluación de pares (máximo 60 días). Del mismo modo, asumen la responsabilidad de difundir y distribuir cada nuevo número entre los autores, comunidad académica y científica, tramitar el depósito legal y sistemas de indexación nacional e internacional.

Resolución de reclamaciones. El editor responderá de forma oportuna a cualquier queja o reclamo, con atención a las normas y políticas establecidas por la Revista.

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas* se acoge a buenas prácticas éticas que favorecen a la comunicación científica y a las orientaciones planteadas por el Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE).



ETHICAL POLICIES

The Journal *Investigium ire: Social and Human Sciences* is published in printed and electronic format; is attached to the Vice-rectory of Research of the University Institution CESMAG, which is responsible for its funding. The publishing headquarters, office 214, is located in the Holanda building, Carrera 20A 14-54, in the city of Pasto, Nariño Department, Republic of Colombia.

OF THE AUTHORS

Originality and plagiarism. The authors of articles submitted to the Journal guarantee the originality of their manuscripts, showing respect for the ideas and contributions of other authors, to recognize and properly cite the original sources within the text. The ideas of works already published by the same author of the article, can summit of succinct or brief way to avoid the auto - plagiarism, and with moderate use. Likewise, they ratify the veracity of the found results, and without leading to an alteration of the empirical data.

Multiple or repetitive publications. Authors should refrain from submit to the Journal, articles that repeat the same information or results already published in another scientific journal; the same thing that we do not accept articles that are submitted simultaneously to other journals.

Recognition of sources. Authors must provide explicitly the correct information of the sources and contributions mentioned in the article, a criterion that includes the corresponding permission to reproduce or publish contents in form of tables, diagrams, photographs and maps, among others. Failure to comply with this criterion can be considered as plagiarism, in which case the work will be ruled out for publication.

The Journal *Investigium ire: Social and Human Sciences*, in the process of the publishing process, in its first phase, submits the manuscript to free anti -plagiarism software, whose result is sent to the author (s) together with the first evaluation of requirements issued by the Editorial Committee.

Authorship. In the article sent to the Journal, authors will only credit the authorship of people who have made a substantial scientific and intellectual contribution in the work planning and conceptualization, as well as in the interpretation of the results, writing or critical review. Authors will recognize that their order of appearance is according to their level of responsibility in writing. No fictitious authorship, or phantasms, is accepted by compromises within the research teams or with other entities that use scientific publications such as *marketing*.

Conflict of interest and disclosure. Authors must submit a statement explaining that there are no conflicts of interest that may intervene in the results achieved or the derived interpretations. Likewise, they must indicate any funding from agencies or projects from which arises the research article. The journal abstains from any responsibility for possible conflicts arising from the authorship of the published works.

In this sense, authors must indicate in the manuscript, at the foot where their academic and professional formation data are located, the text "without conflict of interest".

Responsibility and acceptance of publication rules. The authors accept to submit their article to external peer evaluation, and commit to take into account the observations of such peers and editorial team members, in order to comply with the necessary adjustments. In addition, they will fully comply with the editorial rules, criteria and procedures set forth by the Journal. Similarly, they assume all responsibility that may be generated by conflict of interest, data invention, falsification of methods, plagiarism, self - plagiarism, duplicate or fragmented publication, incorrect bibliography and other situations that may arise.

OF THE REVIEWERS (PEER EVALUATORS)

Responsibility. Peers must accept only the evaluation of articles on the issues or topics of their scientific or professional competence or in areas of their expertise, in order to



competently develop the responsibilities delegated by the Journal. They will respect the scheduled times for review, with attention to the deadlines of delivery; otherwise, they must communicate in advance their non-acceptance of the review, notifying the respective editor.

Objectivity. Peer review is oriented under parameters of objective, critical, honest and constructive evaluation that ensures the scientific and literary quality of the article. Peers will present the evaluation with attention to the format established by the Journal, it must be expanded with clear and concrete observations, more even when the article requires substantial modifications or is rejected. Similarly, the evaluator, if he considers it relevant, may make in the article comments that he deems necessary and that are not registered in the evaluation format. It is his obligation to communicate and indicate to the editors, of possible plagiarism, self - plagiarism, submission of the article to evaluation in another journal or other conduct that violates the ethics in scientific publication.

Conflict of interest and disclosure. Any information obtained from the process of peer evaluation should be considered to be confidential and at no time may be used for personal purposes. Peers can accept evaluation of articles in cases where they have no conflict of interest.

OF EDITORS

Publication decision. Editors commit to select and invite professional and scientifically qualified peers to deliver a critical and expert appreciation of the articles, with minor possible biases. Publishers will choose to select two (2) peers for each article, or, if the case warrants it, they will seek a third peer, so as to ensure greater objectivity in the evaluation process.

Honesty. The editors will evaluate the articles submitted for publication, taking into account the scientific merit of the contents, without any discrimination of race, religion, thought, gender, sexual orientation, ethnic origin, nationality and others, with care of the principles and values around human dignity.

Confidentiality. Editors, editorial and scientific Committee members or a member of the editorial team of the Journal must guarantee confidentiality. In this sense, it is prohibited for them to disclose information related to the articles or to send them to people other than authors and peers, in a way that preserves the intellectual integrity of the whole editorial process.

Conflict of interest and disclosure. The editors or any member of the editorial team of the Journal commit themselves not to use in their investigations content of the articles submitted for publication without the written consent of the author.

Responsibility. The editors shall respect the scheduled times for the review and publication of accepted articles, according to the deadlines stipulated by the Journal. They commit to enforce the evaluation times of the Editorial Committee (maximum 40 days) and peer evaluation (maximum 60 days). In the same way, they assume the responsibility of disseminate and distribute each new issue among the authors, academic and scientific community, obtain legal deposit and national and international indexation systems.

Resolution of complaints. The editor will respond in a timely manner to any complaint or claim, with attention to the rules and policies established by the Journal.

The journal *Investigum ire: Social and Human Sciences* welcomes good ethical practices that favor scientific communication and the guidelines referred forth by the Committee on Ethics in Publications (COPE).



POLÍTICAS ÉTICAS

A revista *Investigium Ire: Ciencias Sociales y humanas* edita-se em formato impresso e eletrônico, atualmente faz parte da vice-reitoria de investigações da Instituição Universitária CESMAG, entidade encarregada do seu financiamento. O local editorial, escritório 212, encontra-se localizado no prédio Holanda, no endereço Carrera 20ª 14-54, da cidade de Pasto, Departamento de Nariño, Republica da Colômbia.

DOS AUTORES

Originalidade e plágio: os autores de artigos enviados à Revista asseguram a originalidade dos seus escritos, respeita as ideias e aportes de outros autores reconhecendo e citando de maneira competente as fontes originais dentro do texto. As ideias de trabalhos já publicados por os autores podem citar-se de maneira sucinta ou breve, evitando seu uso excessivo. Igualmente ratificam a veracidade dos resultados encontrados, sem que leve a uma alteração dos dados empíricos.

Publicações múltiplas e/ou repetitivas: os autores devem se privar de enviar à revista artigos nos que se repita a mesma informação ou resultados já publicados em mais de uma revista científica. Não se aceitam artigos que se têm apresentado simultaneamente a outras revistas científicas.

Reconhecimento das fontes: os autores devem fornecer de forma explícita a informação correta das fontes e os aportes mencionados no artigo, critério que inclui a permissão correspondente para reproduzir ou publicar qualquer conteúdo como quadros, diagramas, fotografias, mapas, entre outros. O não atendimento de este critério pode ser considerado como plágio, em cujo caso o trabalho será rejeitado para a publicação.

A revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas*, no tramite do processo editorial, em sua primeira etapa, apresenta o manuscrito para o *software* livre anti-plágio, cujo resultado é enviado ao (aos) autor (es) juntamente

com a primeira avaliação dos requisitos de forma emitidos pelo Comitê Editorial.

Autoria: no artigo enviado à Revista, os autores só acreditam a autoria de pessoas que têm realizado um aporte científico e intelectual substancial na conceptualização e a planificação do trabalho, como na interpretação dos resultados, redação ou revisão crítica. Os autores reconhecem que sua ordem de aparição está de acordo a seu nível de responsabilidade no escrito. Não se aceitam autorias fictícias ou fantasmas por compromissos ao interior dos pesquisadores ou com outras entidades que utilizam publicações científicas como *marketing*.

Conflito de interesses e divulgação: os autores devem apresentar uma declaração que explicita que não há conflitos de interesses que podam intervir nos resultados alcançados ou as interpretações derivadas. Igualmente devem indicar qualquer financiamento de organismos e/ou de projetos dos que surge o artigo da pesquisa. A revista se abstém de qualquer responsabilidade sobre possíveis conflitos, derivados da autoria dos trabalhos que se publicam.

Responsabilidade e aceitação de normas de publicação: os autores aceitam someter seu artigo a avaliação de pares externos e se comprometem a ter em conta as observações dos pares e membros da equipe editorial, cumprindo com os ajustes necessários. Além, respeitam em sua totalidade as normas, critérios e procedimentos editoriais dispostos pela Revista. Similarmente, assumem toda responsabilidade que se poderia gerar por conflito de interesses, invenção de dados, falsificação de métodos, plágio, autoplágio, publicação duplicada ou fragmentada, bibliografia incorreta e outras situações que se podam apresentar.

DOS REVISORES (PARES AVALIADORES)

Responsabilidade: os pares deverão aceitar unicamente a avaliação de artigos sobre os temas ou problemáticas da sua competência científica, profissional ou em áreas



de especialidade com o fim de desenvolver as responsabilidades delegadas pela Revista. Respeitarão os tempos programados para a revisão, atendendo aos prazos de entrega, no caso contrário deverá indicar previamente que não pode aceitar a revisão, notificando ao editor e/ou coeditor.

Objetividade: a revisão pelos pares se guiará por parâmetros de avaliação objetiva, crítica, honesta e construtiva que vela pela qualidade científica e literária do artigo. Os pares apresentarão uma avaliação exaustiva, atendendo ao formato estabelecido pela Revista que deverá ser expandido com observações claras e específicas, só quando o artigo requeira modificações substanciais ou é rejeitado. Da mesma forma, o avaliador, se é apropriado, poderá fazer no artigo os comentários que sejam necessários e que não estejam registrados no formulário de avaliação. É sua obrigação comunicar e indicar aos editores de possível plágio, autoplágio, apresentação do artigo a avaliação em outra revista ou outra conduta que infrinja contra a ética na publicação científica.

Conflito de interesses e divulgação: qualquer informação obtida do processo de avaliação de pares deve considerar-se confidencial e em nenhum momento se pode usar para fins de caráter pessoal. Os pares podem aceitar a avaliação de artigos nos casos que não tenham conflito de interesses.

DOS EDITORES

Decisão de publicação: os editores se comprometerão a selecionar e convidar a pares qualificados profissional e cientificamente para fazer uma apreciação crítica e experta dos artigos, com os menores cortes possíveis. Os editores escolherão dois (2) pares por cada artigo, ou, se é o caso merece, procurarão um terceiro par, de maneira que se garantisse maior objetividade no processo de avaliação.

Honestidade: os editores e/ou coeditores avaliam os artigos enviados para sua publicação tendo em conta o mérito científico dos conteúdos, sem nenhuma discriminação de raça, religião, pensamento, gênero, orientação sexual, origem étnica, nacionalidade e outros, com cuidado dos princípios e valores da dignidade humana.

Confidencialidade: os editores, coeditores, pessoal do comitê editorial e científico ou algum integrante da equipe editorial da revista, devem dar garantia de confidencialidade para não divulgar informação relacionada com os artigos enviados a outras pessoas que não sejam autores e pares, de maneira que se preserve a integridade intelectual de tudo o processo editorial.

Conflito de interesses e divulgação: os editores, coeditores ou qualquer membro da equipe editorial da revista se comprometem a não usar em suas pesquisas conteúdo dos artigos enviados para publicação, sem o consentimento por escrito do autor.

Responsabilidade: os editores e/ou coeditores respeitarão o horário agendado para a revisão e publicação de artigos aceitos, atendendo aos prazos organizados pela revista. Comprometem-se a fazer cumprir os tempos de avaliação do Conselho Editorial (máximo de 40 dias) e de avaliação por pares (máximo 60 dias). Da mesma forma, são responsáveis pela disseminação e distribuição de cada nova edição entre os autores, comunidade acadêmica e científica, o depósito legal e os sistemas nacionais e internacionais de indexação.

Resolução de reclamações: O editor é deverá responder de forma oportuna a qualquer queixa ou reclamação atendendo às regras e políticas estabelecidas pela revista.

A Revista *Investigium Ire: Ciencias Sociales e Humanas* se acolhe as boas práticas éticas que promovem a comunicação científica e as orientações do Comitê de Ética em Publicações (COPE).



COLABORADORES

- Alejandra María Gutiérrez Espalza, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga (Colombia)
- Alexander Hincapié García, Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia)
- Alma Pineda Almanza, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México)
- Carla Elizabeth Camacho Figueroa, Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
- Cecilia Murcia Rivera, Instituto Tecnológico de Antioquia, Medellín (Colombia)
- Gloria del Jesús Hernández Marín, Universidad Autónoma del Carmen, Campeche (México)
- Gregorio Martín De Castro, Universidad Complutense, Madrid (España)
- Hilda Jara León, Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
- Jaime Álvaro Torres Mesías, Universidad de Nariño, Pasto-Nariño (Colombia)
- Lilia Angélica Campo Ternera, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla (Colombia)
- Marly Carrera Guevara, Institución Universitaria CESMAG, Pasto-Nariño (Colombia)
- Paula María Francisca Flores Aguilar, Universidad Austral de Chile (Chile)
- Radalia Fabiola Pelayo Lazaro, Universidad del Zulia (Venezuela)
- Salvador Salas Zamudio, Universidad de Guanajuato (México)

DESAFÍOS

ISSN 0124-4035 ISSNe 2145-5112
dx.doi.org/10.12804/desafios

Desafíos • Número 30-2 • PP. 9-398
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO • BOGOTÁ
dx.doi.org/10.12804/desafios30.2.2018

DOSSIER TEMÁTICO

ESTADO DEL ARTE DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA

La economía política internacional en el campo de las relaciones internacionales argentinas

Melisa Deciancio

Diplomacia financiera en la periferia global: entre la cooperación y la coerción. Aproximaciones teórico-empíricas a partir de las relaciones crediticias de Argentina con Venezuela y China

José Marcelino Fernández Alonso

Ideas y política exterior económica en el mundo en desarrollo. El caso de la salida de Uruguay de las negociaciones del TISA

Nicolás Pose

O Estado da arte da Economia Política Internacional no Brasil: possibilidades para se pensar (e praticar) uma epi a partir de baixo

Leonardo Ramos y Marina Scotelaro

Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la economía política internacional de América Latina

Marcelo Saguier y Luciana Ghiotto

SECCIÓN GENERAL

Regímenes de política social en América Latina: una revisión crítica de la literatura

Florencia Antía

Cuestionando consensos: algunos apuntes frente al —¿eventual?— ascenso de los brics como poderes globales

Javier Garay

Análisis de Política Pública de Infancia y Adolescencia, 2011-2021, en Bogotá, D. C., Colombia

Nathaly Rozo-Gutiérrez y Zulma Vargas-Trujillo

RESEÑA

Cooperación internacional para el desarrollo: gobierno, economía y sociedad. Evolución de las políticas y escenarios futuros

Luca De Paoli



Universidad del
Rosario

